

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Miércoles 3 de Abril de 1929

Número 12.354

EN HERRERA DE PISUERGA

La alocución a los niños.—Una gran colección de poesías.—Y de como las bodas de Camacho no pueden resistir comparaciones...

Luego, habló el señor Obispo.

—Os llamo a vosotros—dijo a los pequeños,—los Benjamines de Herrera y mis Benjamines. Como tales merecéis amor y honor; como tales os quiero junto a mí...

Y junto a él, el pastor noble y humilde, pronto siempre a tender su bendición sobre el rebañuelo inquieto que se allegaba a escucharle, junto a él fueron agrupándose la multitud de los niños. La figura serena del Prelado aparecía en medio de ellos con vigoroso relieve; era en efecto el pastor. Y no solo de sus manos se escapaba el afán de bendecir; también de su actitud y de sus ojos.

—Tengo la seguridad—continuó,—de que todos vosotros entendéis lo que aquí se hace; de que sabéis todos vosotros lo que significa este acto de consagración y de entronización del Corazón de Jesús. Véis la imagen de Cristo en este altar; ya sabéis y ya entendéis cómo queremos honrarle, pero yo necesito que lo proclaméis delante de vuestros padres, delante de todo el pueblo, y os voy a dirigir una pregunta a que todos habréis de responderme...

Los Benjamines se acercan con viva curiosidad, y el señor Obispo sigue:

—Sabéis que existe una oración incomparable, la más hermosa y la mejor de todas. Se llama la oración del Padre Nuestro, y es la mejor y la más hermosa, porque fué el mismo Cristo quien nos la enseñó, y cuanto El dijo y El hizo, fué siempre definitivamente lo mejor y lo más bello. Además de esta razón, hay otra que justifica las excelencias de esta oración sublime; también vosotros la conocéis; en el Padre Nuestro se contienen siete peticiones fundadas todas en toda caridad. La comenzamos con una invocación a nuestro Padre, que está en los cielos; pedimos luego que sea santificado su nombre, no porque con ello le honremos a El, sino porque de ese modo nos honramos nosotros... Y añadimos enseguida:

—Vénganos el tu reino.

Y pregunta a los niños que le escuchan con afanoso interés:

—Con eso, qué le pedimos...?

De todas las bocas de los pequeños brota la respuesta:

—Que reine Dios en nuestras almas acá en la tierra, y después nos dé la gloria...!

Y con palabra sencilla, vibrante de emoción, y de ternura, como ansioso de ser un niño más, explica el señor Obispo cómo Dios reina en nosotros por la gracia. En el reino de Dios no existe fortaleza ninguna material, arma material ninguna. El dijo con palabra divinísima:

—Mi reino no es de este mundo...!

Y no es de este mundo, no, pero sí

es en este mundo, pues que reina en nosotros por su gracia, alma del alma del hombre. Y para que esto sea así, se entroniza en el hogar, en la escuela, en las ciudades, su divino corazón...

Cae como un rocío sobre todos los espíritus la palabra insinuante, blanda, cariñosa del Prelado. Desciende el sol en chorros sobre la multitud, pero nadie se atreve a cubrirse; se escucha con avidez, se medita con recogimiento, se espera con afán... Y el señor Obispo acaba:

—Viva el sacratísimo Corazón de Jesús...! Viva Cristo Rey...! Viva Cristo Rey de Amor...! Viva Cristo Rey de amor de Herrera «de Pisuerga! Y viva Herrera Católica...!

Y los Benjamines respondieron todos con una voz única, límpida. Y respondieron los hombres con palabras repletas de fervor.

LA OFRENDA DE LOS NIÑOS

Luego: la niña Piedacita Franco recitó, dulcemente, gratamente, una hermosa poesía: de la que recogemos estos versos:

—Entra, Jesús; el día ya declina, el astro rey hacia el ocaso inclina su brillante fulgor; no pases adelante, que anochece; toma descanso que el amor te ofrece; entra en casa, Señor.

Entra en casa, Señor, y si cerradas hallas tantas moradas, que un asilo a su Dios quieren negar olvida entre nosotros su desvío: mientras aquí haya escuela, Jesús mío Tú, tendrás un hogar.

Entra Señor; mas no como mendigo; nuestro Rey, nuestro Padre, Nuestro [amigo, nuestro Todo serás...

Que si el error levanta su bandera, en esta escuela en que tu amor impera.

solo amor hallarás...

Entra Señor; estamos siempre unidos mezclados, enlazados, confundidos de ese Pecho al calor; viviendo todos de tu misma vida como vive adherida la enredadera al tronco bienhechor.

JULITA RUIZ

Con entonación segura y voz dulcísima dijo luego Julita Ruiz estrofas de esta clase:

—¡Señor, que en trono real nos muestras tu Corazón; Tú, que eres la admiración de la patria celestial!

Ven, queremos que aquí vivas cual rey de nuestras faenas, y nuestros goces y penas en homenaje recibas...

Bien quisieramos nosotros recoger íntegras las composiciones que recitaron en tan gran solemnidad las niñas de Herrera; pero el ser aquéllas tantas, y el ser por otra parte conocidas ya, nos lo impide, contra nuestro buen deseo. Damos solo las estrofas que juzgamos esenciales, como indicación o como orientación.

JOSEFINA TORRES

Dijo a continuación Josefa Torres, con verdadero calor y verdadero sentido, otra composición, que comenzaba:

¡Que seas bien venido, Señor, a este lugar que te recibe como al padre querido, si vuelve a donde vive, su descendencia que con él revive.

¡Si vieras el anhelo con que ansiábamos ver tu hermosa cara; esa cara de cielo en cuya luz avara cuanto ensombrece al corazón se aclara!

NIEVES SALVADOR

Siguió la niña Nieves Salvador, quien dijo admirablemente una poesía que empezaba así:

—¡Rey glorioso del cielo que en tus jardines por dosel tienes alas de serafines!

¡Oh, qué placer que habites en nuestra casa,

Tú, cuyo pecho abierto de amor se abrasa!

Tú, más que el regio manto de oro y armiños los abrazos estimas de puros niños.

Vendremos, sí, vendremos hasta tus plantas por ver cómo a tus brazos Tú nos levantas...

JULITA VAL

Y recitó después, con sugestiva voz y encantador ademán Julita Val, una maravillosa poesía con estrofas de este género:



Rogad a Dios en caridad por el alma
del señor

Don Vicente París Gil

que falleció en Guaza de Campos el día 2 de Abril de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Alonso (Presbítero), Francisco, Eladía, Roselina y Julita; hermanas Brígida, Ricarda y María; hermanos políticos, primos y demás parientes,

**PARTICIPAN A SUS AMISTADES
TAN SENSIBLE PÉRDIDA Y LES
RUEGAN ENCARECIDAMENTE UNA
ORACIÓN POR SU ALMA, POR LO
QUE LES VIVIRÁN ETERNAMENTE
AGRADECIDOS.**

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

—Nos lo has de contar todo: el amor de tus hijos te lo ruega; te lo pide a su modo la quietud de la vega y el amor... que por oírte, se sosiega.

Tenéndote aquí dentro tenemos cuanto ansia el alma humana; Tú has de ser nuestro centro, Tú has de ser la fontana de donde el agua de la gloria mana.

Si, como a Ti, el costado nos rasgan de la vida los abrojos vendremos a tu lado e hincándonos de hinojos clavaremos los ojos... en tus ojos...

Aun dijo perfectamente un pequeño discurso el niño Santiago Torre. Y echó luego el señor Obispo su bendición sobre todo, y quedó entronizado para siempre en las escuelas de Herrera del Pisuerga, el Corazón de Jesús.

EL BANQUETE

En el mismo local de las Escuelas se efectuó luego el banquete. Presidió el señor Obispo, santándose a su derecha, el delegado gubernativo señor Luengo, nuestra compañera Mercedes Valero de Cabal, el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza señor Bahamonde, y la maestra doña Carmen Poza; y a su izquierda, el presidente de la Diputación señor Ordóñez, el alcalde de Herrera don Marcos Gala, el capitán auxiliar del Somatén, que viniera expresamente desde Saldaña a este acto; don Eulogio Prada, maestra doña Blasa Calafete y el párroco don Arsacio Yáñez.

Se sentaron a continuación don Rafael del Río, cabo del Somatén; don Gerardo Salvador Zurita, don Dimas Salvador Zurita, quien llevaba en estos actos la preciosa bandera de los somatenes; el secretario, don Eugenio García; don Guillermo Requejo, don Florencio Pérez, el juez municipal, don José Corral; don Angel Barrio, don Francisco de la Fuente, don Pedro Sangrador, don Francisco Zurita Diez, don Sandalio Sampedro, don Eutiquio Pérez, don Matías Rodríguez, don Bonifacio Fernández, don José López, don Florencio Alonso, don Baltasar Otero Maestro, don Eugenio Parra, don Policarpo Zurita Diez, don Domiciano Ruíz, don Armando Calvo, representante de «El Diario Palentino»; don Antonio Montoya, don José Asín, notario; don Pedro Calderón, don Darío Sampedro, don Victoriano Gómez, don Andrés Enríquez, el R. P. Ramón Calvo, S. J.; el maestro de ceremonias de la Catedral de Palencia, don Santiago Merino; don José Zurita, don Millán Ramírez, don Gerardo Salvador Merino, don Parmenio Ruíz, don Siro Palómares, don Florencio Lobajón, don Julio Revuelta, médico; don Manuel Franco, don Jacinto Franco, don Luis Jubete, don Macario González, don José de la Parte, don Bonifacio Barcenilla, don Hilario Rodríguez, don Ismael Vallejo, don Zacarías Barrio...

Y nuestro querido compañero E. Sandino, y nuestro simpatiquísimo corresponsal en Herrera de Pisuerga, Antonio Ibáñez, nombre allí tan popular, tan considerado y tan envuelto en cariños y atenciones.

Nos olvidamos quizás de los representantes de Vidriago? No, cómo...? A nuestro lado se encontraban: don José Fernández Menéndez, don José Amor, don Manuel Sordo y don Alfredo Cuadrado. Es posible que aún falte alguna otra personalidad en esta larga lista de comensales; si fuera así—y conste que hemos hecho cuanto nos fué posible para que no fuera así,—ellos sabrán a buen seguro perdonar la omisión, por totalmente ajena a nuestra voluntad.

No hay que decir que el banquete fué absolutamente espléndido. Lo sirvió la acreditadísima casa de Anastasio García, y nos hizo pensar que nos hallábamos en bodas que a las mismas de Camacho las dejarían tamiñitas. No es posible siquiera enumerar los platos que Anastasio García nos sirvió...

—Oiga V., Rufi,—le preguntaba a cada uno Antonio Ibáñez a la simpatiquísima morena Rutila Merino, que atendía diligentemente a nuestro grupo,—pero y esto cuando se acaba..? Y parecía en efecto que no iba a acabarse nunca.

Entre meses: aceitunas, jamón, embuchado, salchichón, chorizo, etc. Y luego, merluza frita; y luego, merluza a la vinagreta para quien lo prefiriera. Luego, carne asada. Luego, langostinos en salsa mayonesa. Luego, lechazo... Y quesos, pasteles, frutas... Y Champagne legitimísimo. Y tabaco de la Habana. Y riquísimo café... Y... Y...

También en este caso es muy posible que olvidemos algún plato, pero Anastasio nos perdonará para que a nuestra vez le perdonemos, porque «eso» es matar a uno..!

DOS CUARTILLAS DEL ALCALDE

Don Marcos Gala se levantó al final y leyó estas líneas:

Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo:

Distinguidos señores gobernador, presidente de la Diputación y demás personalidades aquí presentes.

Una vez deseada vuestra asistencia a estos solemnes actos, y vuestra benevolencia de habernos honrado y complaceo con su presencia, cual anhelábamos, cúpleme solicitar una segunda bondad de vuestro magno y generoso corazón; y es que así como todos los hijos de este pueblo suplicaron vuestra asistencia a los actos celebrados, así todos unisonos también os ruegan dignéis aceptar el humilde homenaje que rendimos a vuestras ilustres personas y aun más a vuestros corazones (prescindiendo de la materialidad del acto, sino del afecto que lo anima).

Humilde como veréis es nuestro homenaje, pero anida en él el copioso fruto del amor y le hace de un valor exuberante, pues, no ignoráis que nada más bello y poético, sentimental y sublime, posee la urna de nuestro pecho para ofrendar.

Así, pues, yo, el alcalde o representante de este humilde pueblo, espero vuestra gracia y estoy seguro de la complaciente asistencia de vuestras personalidades a nuestra pobre invitación.

Pide luego a los huéspedes de Asturias que le lleven un Mensaje de afecto y de gratitud al alcalde de Llanes, junto con un abrazo del alcalde de Herrera.

Le da las gracias don José Amor y a ruegos de éste, recoge para Llanes los aplausos que sellaron las palabras de don Marcos Gala, don José Fernández Menéndez, quien promete comunicar a Asturias la graíísima im-

presión que acto tan hermoso y que tanto dice en pro del catolicismo de este pueblo, ha llevado a su espíritu.

HABLA EL SEÑOR ORDÓÑEZ

Levantóse después el presidente de la Diputación de Palencia, señor Ordóñez.

—A título de brindis, sin que esto sea brindis—dijo—quiero hablaros tan solo dos palabras. Puse hasta ahora sordina a mis labios, a los que aflúan en tropel las emociones que este acto me sugería; hasta ahora las silencié. El hecho de que presidiera este banquete el Ilmo. Sr. Obispo, me cohibía más aún. Pero habló el señor alcalde, y yo me considero en el deber de deciros también algo...

Y felicita al Ayuntamiento de Herrera en nombre de la Diputación por haber recogido los anhelos tan vehementes de su pueblo, y entronizado el Sagrado Corazón en la casa de todos. Esto dice lo que es la religiosidad de esta ciudad, que él conocía ya por referencias que ante la realidad resultan pálidas. La entronización supone una confesión pública de fe, y esto tiene un inmenso valor moral, porque implica el que la fe esté asimismo eutronizada en todos los corazones, y donde hay hombres de fe, hay hombres buenos y buenos ciudadanos, que adoran su patria chica y pueden ennoblecer su patria grande...

HABLA EL SEÑOR BAHAMONDE

Se levanta después el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Bahamonde, para decir «dos palabras».

—Dos palabras nada más, porque no estaba esto en mi programa—empie»a él.

Son «dos palabras» las suyas hermosas y sustanciosas, dichas con sugestiva sencillez. Y con ellas lamenta el señor Bahamonde la tan sentida ausencia del Inspector de Primera Enseñanza, señor Yubero, a quien le fué imposible asistir a estos actos.

—Mi carácter administrativo—añade,—me obliga a vivir entre papeles y balduques empolvados, y no sabré encontrar las frases necesarias para hablar dignamente con vosotros...

Y felicita a Herrera de Pisuerga por los actos que acaba de efectuar. La escuela es el sitio donde se graban más las impresiones, y la vida del niño en la escuela comienza, incluirán estos actos de tal modo en los niños de hoy, que al cabo de los años hayan las canas emblanquecido su cabello, los recordarán aún con emoción

—Ha dicho el señor Obispo—añadió aún—que la escuela sin educación no es escuela completa. Y he aquí una hermosa verdad...

Y habra bellamente para hacerla ver.

Y concluye:

—Yo doy a la palabra escuela el valor de religión y el valor de patria,

porque si no enseña eso, a comprender eso, y amar eso, yo no lo concibo..!

EL SEÑOR LUENGO

Cuanto nos place a nosotros el escuchar al dignísimo Delegado gubernativo, señor Luengo! Nos place, por lo que dice, y por la sinceridad que pone en lo que dice. Nos place, por su constante y nobilísimo afán de hacer justicia en todos los momentos a la tan buena, tan querida, tan generosa figura del señor gobernador de la provincia, don Luis Felipe Manzano. Representándole a él va el señor Delegado a muchas partes: y en todas las palabras que pronuncia, hay para él una inmensa lealtad, y hay para su obra una profunda adhesión. Cómo no ha de complacernos el recoger sus discursos, si además de hablar en ellos una inteligencia abierta y espontánea, habla un corazón fidelísimo y cariñoso?

—Por encargo del señor gobernador vine a este acto—comienza.—Ocupaciones de urgencia y de importancia le han impedido hallarse hoy entre vosotros, que tan bien le conocéis y que tan bien apreciáis sus excelentísimas cualidades...

Y él se siente encantado de encontrarse en Herrera de Pisuerga, en actos tan hermosos y solemnes, y les promete llevar al señor gobernador la gozosa impresión de lo que vió, de lo que sintió, de lo que llevó a su ánimo una tal sensación de bondad y de alegría. Bendice la hora en que vino, y nunca deseó tanto ser un gran orador, para poder decir con justeza lo que guarda en el corazón en abundancia...

—Pero ya me entrenaré..!—promete.

Y cuando vuelva a la ciudad simpatiquísima, ya podrá exteriorizar mejor sus sentimientos para decirle cuánto la admira, cuánto la quiere, cuán unido está a ella por el amor y por la gratitud.

EL SEÑOR CURA PÁRROCO

Y habla don Arsacio Yáñez, celoso párroco de Herrera, y tiembla en sus palabras la emoción. No en vano es éste un día grande para él, quizá el mayor de su vida. Días ha—refiere—le dijo un sacerdote:

—Y por qué no se entroniza en su parroquia el Sagrado Corazón de Jesús?

Le respondió:

—Con el tiempo maduran las uvas.

Como párroco y como director de almas en sus oraciones encomendaba a Dios este asunto, suplicando a la vez a varias almas selectas que le pidieran lo mismo. Cuando se enteró de que el Ayuntamiento proyectaba la entronización, se dijo así:

—Esto cristaliza!... El Señor nos oye...!

Él no había intervenido para nada en la determinación municipal; ésta, incluso se tomará sin contar con él... Eran planes del Señor los que enderezaban las cosas por este derrotero!...

—Y no pedimos sólo—dijo, dirigiéndose al señor Obispo—porque la entronización se hiciese en mi parroquia. Pedí también, Señor, sabiendo como sé que es ese vuestro más acariciado pensamiento, pedimos también porque llegara a hacerse en todo el Obispado. Para ello pide solo la

S. LIEBANA LESMES
MEDICO-DENTISTA
DON SANCHO, 11, PRAL.
 Consulta [permanente desde las 9 de la mañana en adelante
 Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
 Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

cooperación espiritual de la oración. que ya todo lo demás se nos dará por añadidura!...

Lo que se ha hecho en Herrera es lamente la primera piedra... Luego, otros pueblos harán lo mismo. Luego, se efectuará en el mismo Herrera la coronación de la Virgen de la Piedad, y luego, con violencia tan constante al divino Corazón de Jesucristo, con los deseos de todos y las plegarias de todos, al divino Corazón se habrá de consagrar toda la Diócesis...!

EL SEÑOR SIGLER

Y se levanta al final don Manuel Sigler, querido maestro de Herrera de Pisuerga.

—Yo, el último maestro—dice él—quiero hacer voto de continuar la obra de Apostolado en estas escuelas, enseñando a los niños a dirigir los ojos al Sagrado Corazón de Jesús, para que sean digna continuación de estos hombres que están hoy sacando a España del olvido y el marasmo en que se hallaba sumida...

Y para España pide él que tienda su vida bajo la luz sublime que irradia del Cerro de los Angeles.

Todos los oradores fueron entusiastamente ovacionados.

TELEGRAMAS

Después, el señor alcalde puso los telegramas siguientes:

Madrid.
Excelentísimo señor Nuncio Su Santidad:

Ilustrísimo señor Obispo con autoridades provinciales y esta ciudad, saludándole respetuosamente reunidos con motivo consagración ciudad Herrera y sus Escuelas Sagrado Corazón de Jesús, expresándole rendida adhesión.—Alcalde.

Mayordomo Palacio.

Dignese elevar S. M. el rey y real familia homenaje respetuoso ciudad Herrera de Pisuerga con ilustrísimos señor Obispo diócesis y autoridades provinciales reunidos con motivo entronización Sagrado Corazón de Jesús y consagración ciudad y Escuelas Cristo Rey, rindiéndole ciudad entera fervorosa adhesión monárquica.—Alcalde.

Doña Eutropia Morán de Sigler.
Ampudia.

Alcalde, nombre ciudad Herrera, reconocido a su iniciativa entronización y consagración Corazón de Jesús en este Ayuntamiento y Escuelas nacionales.—Alcalde.

Y el acto terminó así:
Pero nosotros no hemos acabado aún.

Alcalde Llanes.
Ayuntamiento ciudad Herrera agradece efusivo mensaje de salutación de esa ciudad de Llanes y corresponde cordialmente enviándole fraternal abrazo.—Alcalde.

Toledo.
Reverendísimo Cardenal Primado, Ilustrísimo señor Obispo con autoridades provinciales y las de esta ciudad saludándole respetuosamente reunidos con motivo consagración Herrera y sus escuelas Sagrado Corazón de Jesús, expresándole rendida adhesión.—Alcalde.

Palencia.

Gobernador civil:
Ciudad Herrera con sus autoridades envíanle cordiales saludos en el día fiesta entronización Sagrado Corazón Ayuntamiento y Escuelas.—Alcalde.

La mejor solución alcalina se obtiene
CON **SAL VICHY-ÉTAT**
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

Madrid.
Máximo Cuervo, secretario auxiliar presidente Consejo ministros:
Reunidos paisanos ciudad Herrera consagración Sagrado Corazón Jesús,

ciudad y escuelas, transmita querido general excelentísimo señor general Primo de Rivera saludo respetuoso ciudad entera y para usted fraternal abrazo sus paisanos.—Alcalde, presidente Diputación y Policarpo Zurita.

NUESTROS SINDICATOS

EN EL DE CISNEROS

Como en años anteriores se han celebrado las fiestas que esta Entidad tiene reglamentadas en los días de domingo y lunes de Resurrección en honor de su patrono San Isidro Labrador, siendo extraordinaria la animación del vecindario y afluencia de forasteros, así en la parte religiosa como en las diversiones y esparcimiento.

Se anunció el comienzo de la fiesta con el disparo de cohetes, dando una vuelta por las calles de la población con la banda de música de la localidad, precedida de la bandera del Sindicato y mucho acompañamiento.

La misa solemne del lunes estuvo presidida por las autoridades locales y Junta Directiva del Sindicato, estando la oración sagrada a cargo del doctor don Juan Bautista Paredes Sancho, hijo ilustre de esta villa, sobre un tema palpitante de actualidad social, elocuente y convincentemente desarrollado, demostrando que solamente la sindicación católica puede contener y contrarrestar la invasión de las corrientes y avalanchas de desquiciamiento moral y económico a que conducen los principios sentados por el comunismo.

Muy acertado, como siempre, el señor Consiliario doctor don Luciano de Lamo, y oportunísimo al dirigir la palabra desde el balcón de la Casa Social de regreso de la misma sobre la Biblioteca que hoy se inaugura en este Centro, invitando a todos los vecinos, sin distinción de clases ni matices a acudir y tomar parte en este fomento a la instrucción, que hoy comienza, con unos pocos volúmenes, ya que tanto fruto moral y económico puede proporcionar a cuantos se ilustren y eduquen con la lectura de sus libros de carácter agrícola en todos

sus ramos y tanto puede contribuir al mejoramiento de la clase que vive del campo. Finalmente el señor Presidente del Sindicato, don Luis Carlón, desde el mismo lugar, en tono animoso y de satisfacción, da las gracias a las Autoridades y demás asistentes por su acompañamiento e invita a proseguir por este camino de regeneración del que tanto pueden beneficiarse.

Durante las horas de la tarde y después de la cena, hasta las doce de la noche, el baile público, en el que la Banda de música, dirigida por el primer músico, don Marcelino Toledo, interpretó bonitos y animados bailes, se ha visto cuajado de parejas de jóvenes, que ocupaban la extensa plaza del corro de San Facundo, frente al edificio de la Casa Social.

Ha contribuido eficazmente a la animación y amenidad de estas fiestas del Sindicato el elemento joven de esta villa, que, con el fin benéfico de allegar recursos y engrosar la suscripción para la reparación del templo de San Pedro, organizó una velada teatral, poniendo en escena el domingo por la tarde «Los autores de mis días» de Paso, y un juguete cómico.

Los intérpretes, señoritas Segunda Alonso, Salvadora Muñoz, Fidencia Serrano, Agustina Aldea y Carmen Borragán, y los jóvenes Antonio Blanco, Policarpo Paredes, Emiliano Gatón y Gil Hontiyuelo estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos personajes. A todos ellos nuestra sincera felicitación y enhorabuena, así como al organizador y director don Jesús García Rabadán, que han sabido complacer y recrear al público, viendo premiado su trabajo con constantes y repetidos aplausos.

EL CORRESPONSAL

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

VACA LECHERA
de confianza, próxima a parir. Se vende. Dehesa de Villafuella, de don Angel Merino.

Molino y Central

Se arrienda, vende o a jornal un molino y central para el alumbrado de varios pueblos en muy buenas condiciones: Razón, Higinio Basconchillos, en Escuderos de Valdelucio, por Aguilar de Campoo.

VAQUERÍA

EL HENAR

Plaza de la Catedral, 16 -Teléfono, n.º 3
Se sirve a domicilio

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

Yagües García

OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

DE LA REGIÓN

LEON

Hombre muerto

En el pueblo de Sabero apareció muerto debajo de un puente el minero Paulino Alvarado López, de 51 años, quien presentaba una gran herida en el cráneo.

Se cree que al pasar el puente en estado de embriaguez cayó al río, matándose.

La mortalidad

Durante el pasalo mes de marzo se verificaron en esta ciudad sesenta y siete inhumaciones.

Durante igual mes del año anterior, las inhumaciones fueron 53.

VAYA HERIDOS

Entre el sábado, el domingo y hasta el mediodía del lunes, habían sido curados en la Casa de Socorro quince heridos, algunos de ellos en riña.

HERIDO GRAVE

En casa del oficial de Arbitrios de este Ayuntamiento, don Tomás García González, comieron ayer sus suegros y un hermano político.

Terminada la comida, surgió una discusión familiar. A consecuencia de esta discusión, Tomás hizo varios disparos, resultando herido su suegro don Vicente Blanco Alonso, de 50 años, conductor del ferrocarril del Norte.

Una de las balas le causó una herida en el tercio superior del brazo izquierdo, sin orificio de salida, con fractura completa del húmero por su tercio superior. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos calificaron de grave su estado.

El agresor ingreso en la cárcel.

SUSCRIPCION

La suscripción abierta a favor de la Asociación Leonesa de Caridad, asciendo hoy a 14.751,50 pesetas.

MEMORIA

Hemos recibido la Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, correspondiente al año 1928.

GANANCIAS

Deducidos los gastos, según detalle con la cuenta correspondiente, se obtuvieron durante el año 497.213,39 pesetas de beneficios líquidos, que sumados a 371.740,25 pesetas, aumento en la cartera de valores por mejor cotización, hacen un total de 868.953,64 pesetas.

De esta cantidad se han destinado a obras de beneficencia y de carácter social las siguientes cantidades:

DONATIVOS

Sociedad Económica de Amigos del País, 15.000 pesetas.
Asociación de Caridad, 9.000.
Caja P. L. de Previsión, 1.000.
Beneficencia, 650.
Hospital de San Antonio de León, 600.
Hospicio de León, 600.
Hospicio de Astorga, 250.
Hermanitas de los Pobres, 2.000.
Siervas de Jesús, 1.500.
Cantinas Escolares, 1.500.
Colonias Escolares, 1.000.
Caja Previsión Empleados, 10.000.
Fiesta de Ahorro, 3.000.
Homenaje a la Vejez, 2.000.
Cancelación de Empeños, 1.500.
Cruz Roja, 1.000.
Ropero de Santa Rita, 500.
Libros y materia de enseñanza para la Cárcel de León, 1.000.

ESPESO

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina General, Enfermedades secretas, Piel
DIATRIMIA
Paradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

MIRANDO AL CAMPO

UN REAL DECRETO INTERESANTE

Por considerarlo de excepcional interés para los Sindicatos Agrícolas, y para los agricultores, nos complace en reproducir el siguiente Real Decreto que acaba de aparecer en la «Gaceta».

Mañana publicaremos, asimismo unos ligeros comentarios sobre el mismo.

TITULO III

De los préstamos a entidades agrícolas y federaciones

Artículo 8.º Se podrá conceder préstamo a las Asociaciones y Federaciones agrícolas, ganaderas y forestales, y a las Cooperativas dedicadas a la transformación de productos agropecuarios, que estén legalmente constituidas y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración, respondiendo sus socios mancomunada y solidariamente con todos sus bienes del capital que perciban y de los intereses que devenguen, y serán ellas las que, bajo su responsabilidad, concedan los préstamos individuales a sus socios, para lo cual deberán formular sus Estatutos en forma que queden previstas de un modo general las garantías que han de exigirse para dichos préstamos.

Asimismo, se podrá conceder préstamo a las Asociaciones y Federaciones agrícolas, ganaderas y forestales que tengan establecida la responsabilidad limitada de sus socios, y aún a las que, por disponer de suficiente capital propio para sus operaciones, no tengan establecida la responsabilidad solidaria de sus socios. En el primer caso, el préstamo se graduará con relación al capital de la entidad y al de que respondan sus socios; y en el segundo, exclusivamente en relación con el capital de la entidad, que forzosamente habrá de garantizar el préstamo que del Servicio de Crédito agrícola reciba, con hipoteca o prenda de productos agrícolas o pecuarios, debidamente depositados y asegurados u otros bienes o valores de activo social. En todo caso, el Servicio de Crédito agrícola, si considerase insuficiente la garantía para el préstamo que se le pide, o lo considera necesario para asegurar el buen fin de la operación, podrá exigir además la garantía personal de todos o parte de los individuos de la Junta directiva de la entidad o de sus socios.

Las entidades agrícolas a que este artículo se refiere, que reciban en depósito productos de sus socios para ser transformados o vendidos, podrán ofrecer éstos en garantía al Crédito agrícola para obtener préstamos, si para ello han sido debidamente autorizados por los socios de la entidad, propietarios de dichos productos.

TITULO IV

De los préstamos a particulares

Artículo 10. Podrán concederse préstamos a los particulares para los fines señalados en el artículo 7.º, mediante informe de las Asociaciones agrícolas y pecuarias, únicamente cuando los garanticen con hipotecas de fincas rústicas, casas de labor, bodegas, instalaciones agropecuarias, molinos, almacenes u otras construcciones semejantes de carácter agrícola, ganadero o forestal, u ofrezcan una garantía prendaria de productos agrícolas y pecuarios de su cosecha, suficiente a juicio del Servicio Nacional de Crédito agrícola.

LECHE PURA

DEL HENAR
LECHE PARA NIÑOS
LECHE PARA ENFERMOS

Estos préstamos individuales habrán de ser mayores de 2.500 pesetas, y no excederán de 25.000 para los prendarios y 50.000 para los hipotecarios, para un mismo propietario, su cónyuge o condeño.

Los bienes que sirvan de garantía deberán ser asegurados contra todos los riesgos asegurables.

TITULO VIII

De los préstamos con garantía prendaria para facilitar la venta de los productos agrícolas en condiciones de precios normales

Artículo 23. Se declara subsistente y formando parte del objeto y fines del Crédito agrícola la concesión de préstamos hasta el 60 por 100, como máximo, del valor del trigo, arroz, vino, lana, aceite producido que depositen los agri-

cultores en garantía, por el plazo de tres o de seis meses, prorrogables por otros tres, a juicio de la Junta del Crédito agrícola.

Se amplian estos préstamos a las demás especies de cereales, a las leguminosas, al ganado de renta y sus productos, al de labor y a cualquier otro producto agrícola que, debidamente asegurado, pueda ser, a juicio de la Junta, base firme de garantía.

Artículo 24. Los préstamos podrán concederse a todos los agricultores y ganaderos que posean trigo, vino, aceite, lana, arroz, cereales, leguminosas diversas y otros productos agrícolas y pecuarios obtenidos por ellos mismos, debiendo servir de garantía prendaria los de su propia cosecha, previa una de las condiciones siguientes:

a) Con la garantía de dos vecinos de solvencia que voluntariamente se cons-

tituyan en fiadores y con el peticionario en guardadores y depositarios del grano.

b) Con la garantía de un Sindicato agrícola constituido al amparo de la ley de 2 de enero de 1906, y que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios.

c) Con la garantía de la Junta administradora de un Pósito agrícola sometido al protectorado del Estado.

Los préstamos con garantía de trigo y demás productos agrícolas y pecuarios no podrán exceder del 60 por 100 del valor constituido en prenda. La valoración del depósito la efectuará el servicio del Crédito agrícola, teniendo en cuenta el lugar del emplazamiento de los depósitos.

En ningún caso la cuantía del préstamo podrá exceder de diez mil pesetas.

Los productos constituidos en prenda se asegurarán contra todos los riesgos asegurables, por cuenta del prestatario, pudiendo hacer el seguro la Junta del Crédito agrícola, cobrando la prima correspondiente a este servicio.

TITULO IX

De los préstamos sobre cosechas en pie

Artículo 25. También podrán concederse préstamos a los agricultores que posean cosechas en pie, ya sean en tierras de su propiedad o que lleven en arrendamiento.

La garantía de estos préstamos se constituirá como para los anteriores, sirviendo de prenda la cosecha en pie, con arreglo a las condiciones que se determinan en el artículo 24; pero cuando lo estime conveniente la Junta del Crédito agrícola podrá encomendar a personas ya residentes en el pueblo o fuera de él, o a las Cámaras agrícolas o a las Secciones agronómicas provinciales, la inspección de los campos y cultivos cuyas cosechas en pie se trate de pignorar.

Para poder obrar con mayor seguridad en esta clase de operaciones, los préstamos sobre cosechas en pie los efectuará la Junta del Crédito agrícola a título de ensayo, pudiendo proponer al Ministerio de Economía Nacional la suspensión de ellos, de encontrar dificultades difíciles de vencer para llevarlos a la práctica con la garantías debidas.

Las cosechas en pie constituidas en prenda tendrán que estar próximas a su recolección y aseguradas contra todos los riesgos asegurables en la forma prescrita por el artículo 24 de este decreto para los préstamos con garantía de cosechas en depósito.

La cuantía del préstamo sobre cosechas en pie no excederá del 25 por 100 del valor probable de la cosecha.

Tanto estas cosechas, mientras permanezcan en el campo, como los productos de su recolección, quedan afectos a la responsabilidad de la devolución del préstamo y de sus intereses, pudiendo, una vez almacenadas, y siempre que se trate de productos susceptibles de buena conservación, renovarse el contrato, ampliando la cuantía del préstamo hasta un máximo del 60 por 100 del valor del producto que se depositará, análogamente a como se establece para los préstamos sobre trigos y otras especies.

ASPECTOS FEMENINOS

PASTOR DE LIRIOS

Mientras más sencilla es la criatura, más pronto se la ama; y si a esta lisura de carácter, reveladora siempre de un alma diáfana, se aparejan las excelencias del saber y la grandeza de la virtud, mézclase la admiración con el afecto hasta alcanzar el punto de la devoción.

Esto va ocurriendo a todos cuantos se acercan una y otra vez al gran obispo de Palencia, Venerable en verdad es su figura prócer y humilde bajo las vestiduras pontificales; más venerable aún su rostro marcado por la palidez de los grandes ascetas y en el que parece vivir una pepétua, una blanda sonrisa entre misericordiosa y extática.

Distintas veces hemos asistido a fiestas en que ha sido el Ilmo. Sr. Parrado la primera figura, pero nunca se ha llevado tanto la devoción popular como en estas horas que le hemos seguido en Herrera de Pisuegra. En cada instante en que era necesaria su palabra se alzaba y entraba en los corazones como el perfume del incienso quemado; y toda la unción que palpaba en ella caía como un óleo mirrífico sobre los espíritus.

Fuera del templo, atravesando las vías empavesadas, rodeado por la

multitud, y llevando el cetro de la alcaldía, el Sr. Obispo era el verdadero dueño y señor del pueblo de Herrera.

Más tarde, en la escalinata de los edificios escolares, al consagrar estos al Sagrado Corazón, la silueta del Prelado se revisió de un cándido prestigio, un prestigio de hermanito mayor que fuera a la vez maestro y guía. ¡Cómo rememoraban aquellos centenares de niños que rodeaban a su ilustrísima—algunos con las vestiduras de primeros comulgantes—las inefables escenas de Judea...!

Pastor de lirios semejaba el Obispo ejemplar bajo el sol de mediodía...

Pastor de lirios en el nacer de la tarde, cuando conducía su nevado rebaño hacia la legendaria capilla de la Virgen de la Piedad, y su voz era rocío de amor y de dulzura para los niños de Herrera, para la veintena de niñas que vinieran desde Vidiago a ofrecer sus cariños al hidalgo lugar y sus cánticos a los Celestiales Reyes de la ciudad hermosa de Castilla...

Pastor de lirios, guardador de almas, apóstol del Amor de cuya gloria y fuego son vasos rebosantes su lengua y corazón...

Mercedes Valero de CABAL

APARATOS

de hierro repujado a mano, y metal, en todos los tamaños y estilos. El mayor surtido y precios más económicos.

Aparatos de mesa. Últimas novedades en cristal checoslovaco.

No deje de visitar mi establecimiento.

Ramón Miguel - Electricidad - Mayor Pral. 107
PALENCIA

«El Día de Palencia»

es el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN de la provincia

Tomás del Nuzo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral. 139 y 141, 2.º
(Pasaderna)

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

TUDELA DE DUERO

El aspecto de los campos es superior, y lo mismo ocurre con los árboles frutales, y sería una verdadera lástima que se helaran.

Se cotiza harina de 1.ª a 65 pesetas los 100 kilos; panadera a 63; salvado de tercerilla a 41; de cuarta a 35; comidilla a 30'50; hoja a 33 idem.

Vale el trigo a 52'60 pesetas los 100 kilos; centeno a 40; cebada a 4'50; avena a 37; algarrobas a 36; alubias a 120; muelas a 39 idem.

Vinos tintos a 5 pesetas el cántaro de 12 a 13 grados.

Pan de 1.ª a 0'65 pesetas el kilo; patatas a 3 la arroba; huevos a 2 la docena.

Hace unos días que se empezó a recibir el trigo extranjero, dando un rendimiento regular de harina.

Por la línea del Norte se facturaron 6 vagones de harina.

CASTROGERIZ

Se cotiza harina extra a 67 pesetas los 100 kilos; panadera a 65; salvado de tercerilla a 44; comidilla a 31; gordo a 32 idem.

El trigo se cotiza a precio de tasa.

Vale el centeno a 42 pesetas los 100 kilos; cebada a 39; avena a 38; yeros a 42 idem.

Vinos tintos a 7 pesetas los 16 litros.

Lana blanca sucia a 120 reales la arroba.

Conejos a 4 pesetas uno; corderos lechales a 20; pichones a 3 el par.

Pan de 1.ª a 0'60 pesetas el kilo; patatas a 4 la arroba; paja corta a 0'30; huevos a 1'75 la docena; queso del país a 3 el kilo.

Ofertas, las hay de dos vagones de trigo.

BURGOS

En el mercado celebrado ayer martes entraron 850 fanegas de trigo, vendiéndose a 86'50 y 87 reales.

La cebada se cotizó a 58 idem.

Avena a 40 idem.

Muelas a 64 idem.

Yeros a 70 idem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, de 90 a 91 reales fanega.

Centeno, a 67 y 68.

Cebada, a 49 y 50.

Algarrobas, a 68.

SEGOVIA

Trigo, a 82 reales las 94 libras.

Centeno a 64 las 90.

Cebada, a 50 las 70.

Algarrobas, a 68 las 94.

AREVALO

Trigo, de 90 a 91 reales las 94 libras.

Centeno, a 66 fanega.

Cebada, a 51 y 52.

Avena, a 42.

Yeros, a 67.

Algarrobas, a 58.

EN LA PROVINCIA

FRECHILLA

Trigo, a 21,50 pesetas las 92 libras.

Centeno, a 17 las 90.

Cebada, a 19.

Avena, a 10 fanega.

Lentejas, sin existencias.

Hoja, a 47.

Vino clarete, a 6 pesetas cántaro.

Queso, a 3,25 kilo.

Huevos, a 2,24 docena.

Estado del tiempo, bueno.

DUEÑAS

Trigo a 92 reales la fanega.

Centeno a 62.

Cebada a 54.

Algarrobas a 70

Yeros a 71.

Lentejas a 88.

Avena a 37.

Garbanzos superiores a 260.

Idem regulares a 200.

Muelas a 64.

Harina de primera a 67 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda a 66.

Idem de tercera a 65.

Salvado de primera a 36 pesetas los 100 kilos.

Idem comidilla a 28.

Patatas a 3'50 la arroba.

HERRERA DEL PISUERGA

Trigo común a 87 reales la fanega.

Centeno a 72.

Cebada a 58.

Algarrobas a 68.

Yeros a 74.

Lentejas a 140.

Avena a 42.

Garbanzos superiores a 240.

Idem medianos a 120.

Alubias a 300.

Harina de primera a 30 reales arroba.

Idem de segunda a 28.

Idem de tercera a 26.

Habas a 64.

Patatas a 2'50.

TORQUEMADA

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los sembrados, en ascenso.

REVENGA

Se cotiza el trigo a 21'50 pesetas los 42'50 kilos.

Centeno a 16 los 41'50.

Cebada a 13'50 los 32'50 idem.

Avena a 10 los 22 idem.

Muelas a 16 los 42 idem.

Tiempo variable.

APARATOS DE RADIO «STERVART WARNER»

14 millones de personas lo poseen

y todas confirman el resultado maravilloso del «STERVART WARNER»

El circuito es el conocido bajo la denominación de Radio-frecuencia, sintonizada y las primitivas patentes las posee la Marina de guerra de los Estados Unidos de América.

Para que los futuros compradores le puedan adquirir con pleno conocimiento de lo que compran, se darán audiciones en sus casas sin compromiso.

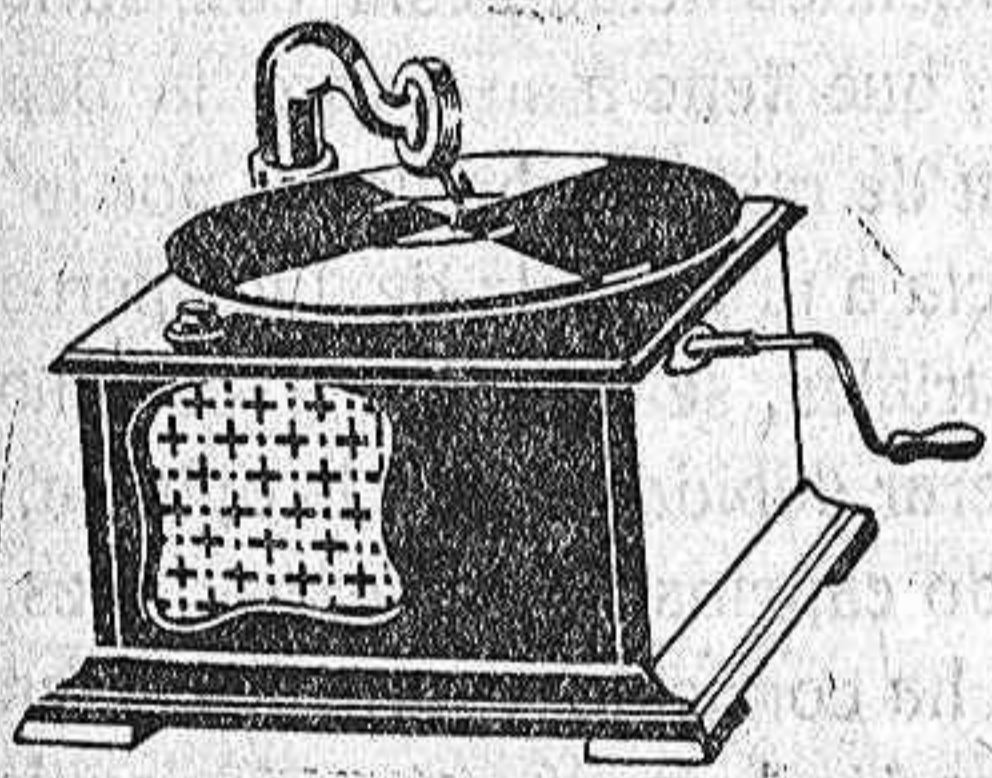
Solicitud Catálogos y audiciones en vuestro domicilio

— A —

La Filarmónica

Almacén de Pianos.-Mayor Pral., 69 PALENCIA

1.000 GRAMOFONOS REGALADOS



a título de propaganda a los mil primeros lectores de **EL DÍA DE PALENCIA**, que primero hayan encontrado la solución exacta a la siguiente fuga

B.REL.NA

B.LAO

M.D.ID

Sustituir los puntos por letras de manera que pueda leerse los nombres de tres importantes poblaciones españolas.

La solución se enviará a los Establecimientos «EMYPHONE» 17, rue Sedaine.—PARÍS.

Se ruega que se acompañe un sobre timbrado con la dirección del que envía la solución.



BECERRIL.—Cuatro bellas y distinguidas señoritas.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el próximo

domingo día 7 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent: no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el próximo domingo día 7 del actual.

NOTAS Dicho especialista estará también en BURGOS el día 4 en HOTEL UNIVERSAL, en VALLADOLID el día 5 en el HOTEL IMPERIAL, en SALAMANCA el día 6 en el HOTEL COMERCIO, y en SANTANDER el día 8 en el HOTEL IGNACIA.

dónde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18.—CASA TORRENT.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los Sindicatos Agrícolas.—Dos notas oficiosas

Por la industria nacional.—La Comisaría regia de la Escuela de Ingenieros Industriales

El ministro de Economía Nacional ha dirigido al gobernador la siguiente Real orden circular:

Que para solicitar la declaración de verdadero Sindicato Agrícola deben presentarse por los interesados instancia solicitando tal declaración, dirigida al excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, firmada por diez socios, cuando menos, y acompañando a la misma una certificación del acta de la sesión de constitución, una lista de sus socios, con expresión de los que forman su Junta directiva e indicando los cargos que en la misma desempeñan, y cuatro ejemplares de los Estatutos, de los cuales dos quedarán en ese Gobierno, uno para ser archivado y otro que se devolverá a la entidad al trasladarla la Real orden del Ministerio de Hacienda, concediéndole las exenciones y ventajas que la ley otorga, siendo los otros dos, en unión de los demás documentados, enviados a este Ministerio.

Toda documentación deberá estar reintegrada con timbres móviles de 0'15, entendiéndose este reintegro por pliego manuscrito, hoja mecanografiada o página impresa, según determina el caso tercero, párrafos segundo y cuarto del artículo segundo de la vigente ley de del Timbre del Estado.

En las reformas de Estatutos o creación de nuevas secciones que interesen los Sindicatos Agrícolas ya declarados tales por este Ministerio, acompañarán a la instancia solicitando la aprobación, una certificación del acta de la sesión en que acordaron la reforma estatutaria o la creación de la nueva sección y cuatro ejemplares de los nuevos Estatutos por que ha de regirse, a los cuales se les dará el mismo destino que a los presentados para la constitución, los cuales documentos no precisan reintegro alguno por ser la del Timbre una de las exenciones de que ya disfrutaban."

«El éxito alcanzado por el avión «Jesús del Gran Poder» en su vuelo trasatlántico sugiere algunas reflexiones referentes a las posibilidades de industrialización en nuestro país.

Al llegar el Directorio al Poder en Septiembre del 23 encontró una aviación brava y activa que prestaba en Africa valiosos servicios con personal idóneo y heroico; pero con material enteramente extranjero. Orientó sus esfuerzos hacia la nacionalización industrial de aviones y motores, y ve con satisfacción que, al cabo de cinco años tan solo, son ya españoles la totalidad de los aviones motores, magnetos, hélices, aparatos de navegación y, en resumen, que, en casi totalidad, el dinero que el Estado y los particulares dedican a la aviación, en España queda.

Pero no es esto solo, con ser bastante, lo obtenido, sino que, en contra de las afirmaciones pesimistas de

los que opinan que nuestra producción no puede ni podrá ser barata, los motores y aviones españoles resultan más baratos en venta que sus simila-

res extranjeros, y en cuanto a calidad, si la hazaña del avión de Jiménez e Iglesias no fuera bastante a acreditar una fabricación, ahí está la

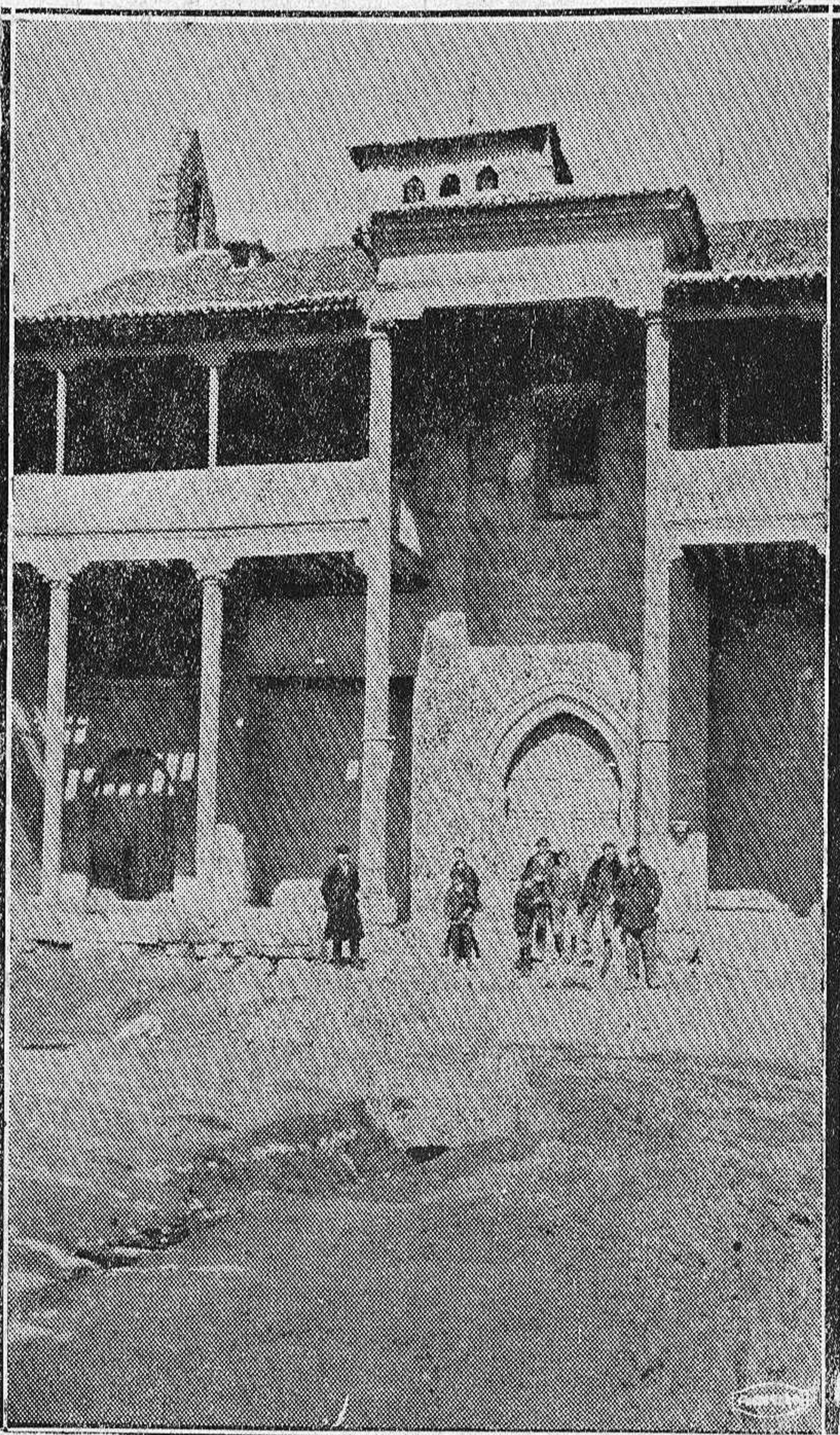
opinión unánime de nuestros pilotos militares, para confirmar la superioridad de la producción nacional con respecto a la extranjera.

En resumen, una industria delicada e importante, nacionalizada en un lustro en condiciones excelentes de precio y calidad, y treinta o cuarenta millones de pesetas que se quedan en España anualmente, dando trabajo a varios miles de obreros. Este ejemplo abre el ánimo a la esperanza de otras nacionalizaciones a que el actual gobierno dedica su atención constante, tales como la industria del automóvil, que hace salir de España anualmente más de cuatrocientos millones de pesetas, los que espera el Gobierno actual dejar reducidos a menos de la mitad, mediante las iniciativas de la comisión del motor y del automóvil y la ayuda del ciudadano español, que cesará por patriotismo en la preferencia que ahora otorga, inconscientemente en algunos casos, a la fabricación extranjera, que no hay razón para que no sea igualada por la nacional.

Se hacen públicos estos hechos y el comentario correspondiente por entender el Gobierno que al país conviene conocer la marcha de su progreso y las posibilidades de trabajo y riqueza con que puede contar.»

Se ha facilitado la siguiente nota del comisario regio de la Escuela de Ingenieros Industriales:

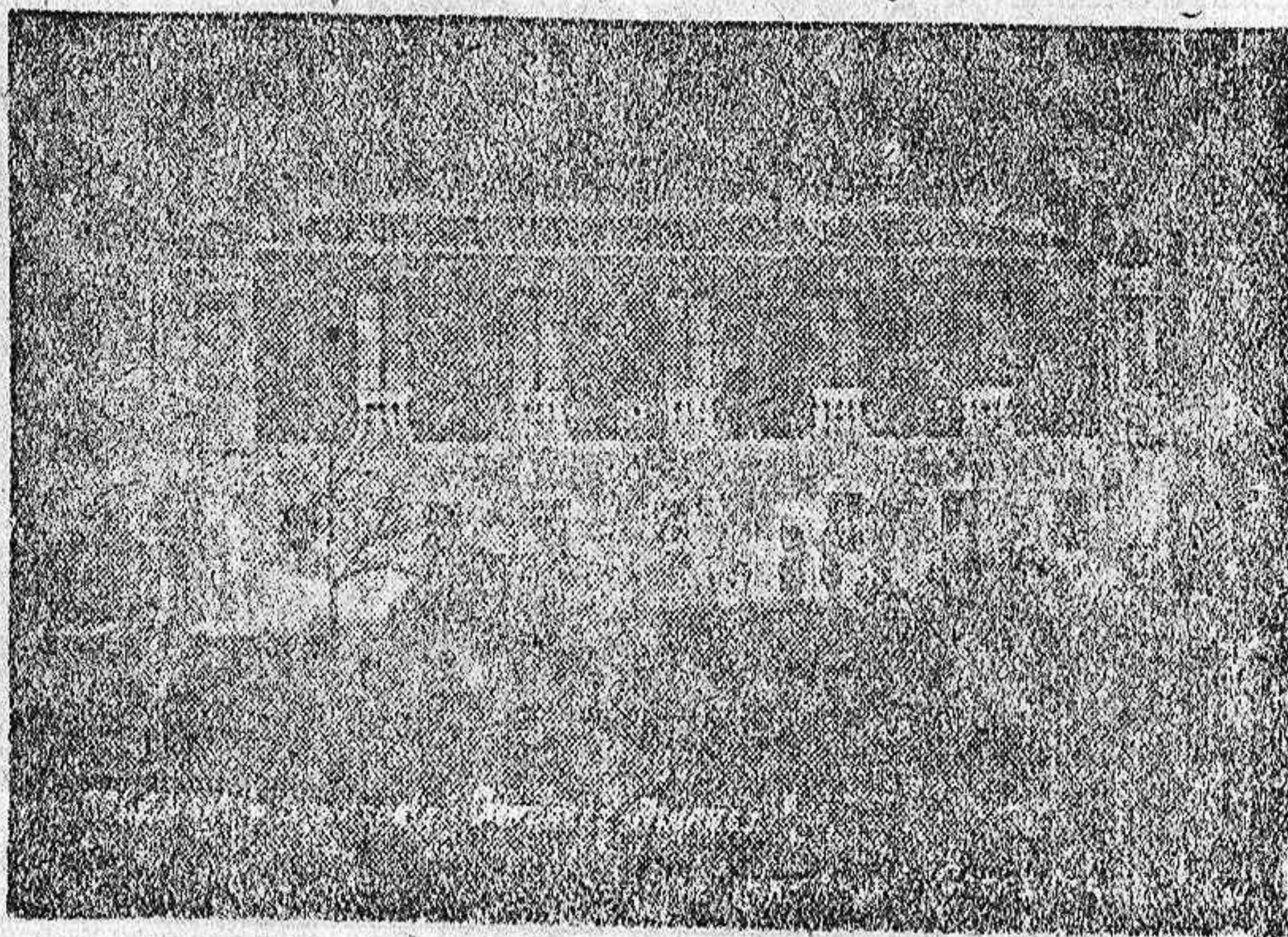
«La carta del señor Menéndez Pidal, dirigida al presidente del Consejo, publicada hoy, pide que se enjuicie a los estudiantes y profesores según las leyes, y como tal demanda podría ser interpretada en el sentido de que hace falta tal requisito para el recto enjuiciamiento de la cuestión académica actual, esta comisaría regia, que tiene a su cargo la depuración de responsabilidades por lo que afecta a la Escuela de Ingenieros Industriales, se cree en el derecho de enterar debidamente a la opinión, evitando capciosas interpretaciones, de que ha conocido y practicado en su actuación las garantías de las leyes preexistentes y no ha omitido garantía precisa ninguna en la información abierta deslindando cuidadosamente las leyes preceptivas o imperativas, y se ha facilitado la más amplia ciencia a los profesores alumnos y empleados para su más acabada defensa, como todos ellos pueden atestiguar. Con ello no hemos hecho sino seguir las altas inspiraciones del Gobierno».



BECERRIL.—Portada de la iglesia de Santa María.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



La situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa Arca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral. 180.—De 11 a 9
Teléfonos números: 198 Despacho.
464 Sanatorio

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 156

Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol**, que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

Alcance de Madrid

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

Consejo de ministros

Poco antes de las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión duró hasta las diez.

El marqués de Estella dijo a los periodistas que una de las cosas más importantes que habían tratado fué la concesión de un socorro a las familias de las víctimas de la catástrofe minera, ocurrida recientemente en Asturias.

Añadió el presidente que el ministro de Fomento ha traído un proyecto, que ya tenía en estudio hace tiempo, para evitar estas catástrofes, porque parece que no se producen por explosión de grisú, sino que son debidas a fenómenos muy complicados de los componentes químicos. El proyecto es muy interesante. Hemos acordado repartir tres mil pesetas a cada una de las familias de los nueve muertos. También hemos acordado aplazar el Congreso de Ultramar hasta el mes de Octubre. El motivo es consecuencia del retraso que ha sufrido la inauguración de las Exposiciones.

La nota oficiosa dice así:

«Instrucción.—Se aprobaron expedientes de construcción de escuelas graduadas en Lérida y en Cartaya (Huelva), y el reglamento del patronato para pensiones libres creadas por Real decreto de 16 de abril de 1928. Se autorizó al Conservatorio de Música y Declamación para instalar en el teatro de la Princesa, de esta corte, determinadas enseñanzas. Se acordó otorgar a la Universidad de Zaragoza la colación de grados de doctor en las diversas Facultades que la integran, limitando esta atribución a juzgar y aprobar, en su caso, las tesis doctorales que presenten quienes tengan aprobada la totalidad de las asignaturas del período de los doctorados respectivos, calificándose los ejercicios de los grados conforme a la legislación anterior al Real decreto-ley sobre reforma universitaria.

Hacienda.—Cesión al Ayuntamiento del pueblo de Pozuelo de Alarcón de una parcela de terreno. Modificación en la anualidad del ministerio del Ejército. Designación de representantes del Gobierno en el consorcio del puerto franco de Barcelona.

Marina.—Expediente relativo a la convocatoria para cubrir 28 plazas de aprendices maquinistas. Idem, ídem a la construcción, en el muelle y antedique de Barcelona, de un hangar para la Aeronáutica Naval.

Fomento.—Expediente sobre curso de obras en el trozo segundo, de La Puebla de Sanabria a Orense, y tercero de Orense a Santiago, del ferrocarril de Zamora-Orense-La Coruña. Aprobando la ejecución de tres sondeos para la investigación y reconocimiento de las cuencas potásicas de Catatufia. Expediente relativo a la aprobación de un nuevo puente sobre el río Tajo, con un presupuesto de 567 905 pesetas. Idem, ídem a la subasta de obras para puentes en los trozos único y agrupado de

1929, con un importe total de pesetas 8.128.413, en tres anualidades. Expediente proponiendo que se abra concurso para premiar dos trabajos sobre la industria minera metalúrgica, con cargo al crédito de diez mil pesetas, consignado en el vigente presupuesto. Proyecto de Real decreto sobre modificación de los artículos 150 al 153 del reglamento de policía minera estableciendo las precauciones propuestas por la comisión de la misma.

Economía.—Real decreto interpretativo del que autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para repoblar sus montes bajo la Inspección Forestal.

Presidencia.—Concediendo tres mil

pesetas a las familias de las víctimas de la explosión en la Duro-Felguera. Se acordó la asistencia al concurso hidrográfico internacional de Mónaco.

Gobernación.—Segregación de la entidad local de Seaone (Huesca), para constituir Municipio. Real decreto para la adquisición de quinina condestino a la lucha antipalúdica. Ampliando la constitución actual del Cuerpo de Sanidad.

Justicia.—Dos expedientes de libertad condicional. Declaración de utilidad pública de las obras en el Seminario de Pamplona.

Ejército.—Concediendo al teniente de Infantería, hoy capitán, don Luis Meléndez, una pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Idem al capitán de Infantería don Fernando Sánchez Giol, la misma pensión.

Para evitar las explosiones de grisú

El proyecto que ayer se estudió en el Consejo consiste en colocar barreras de material incombustible a fin de impedir la propagación de las explosiones, que no solamente son de gas grisú, sino ocasionadas también por la acumulación de polvo de carbón.

El servicio de aforo de aguas

El Consejo aprobó un proyecto por el que confiere a las Confederaciones Hidrográficas el servicio de aforo de aguas.

Un Consejo en Sevilla

Es probable que el Gobierno se traslade en breve a Sevilla, donde permanecerá tres o cuatro días, y celebre allí un Consejo de ministros.

Escuela de Sericultura

Murcia.—Se ha inaugurado el curso para maestros nacionales y obreros en la Escuela Superior de Sericultura.

Presidió el acto el comisario regio, señor Bernades, quien después visitó los cuarteles, donde los soldados ensayan el cultivo de gusanos de seda.

El general Sanjurjo

Mahón.—Procedente de Palma llegó en un hidroavión el general Sanjurjo. Fué recibido en el muelle por las autoridades. Después de pasar revista a las fuerzas de la Guardia civil, regresó a Palma.

Un bandido ejecutado

París.—En la parte central de Méjico actuaba hace diez años, sembrando el terror, el bandido José Calorce.

Este fué quien en 1926 voló con dinamita el tren expreso de Méjico a Guadalajara, accidente en el que perecieron 46 personas.

Acusado de facilitar noticias de los rebeldes a las tropas federales ha sido perseguido, logrando darle alcance una patrulla de rebeldes, los cuales le ejecutaron.

La aviación en la lucha mejicana

El P.so.—Por el general Calles se utiliza la aviación contra las fuerzas insurrectas, afirmándose que sus operaciones han desmoralizado al enemigo.

Lo cierto es que los rebeldes han constituido escuadrillas de caza, que ya han batido cuatro aviones federales.

Las elecciones inglesas

Londres.—El partido conservador presentará a la próxima lucha electoral unos seiscientos candidatos. Parece ser intención de los gubernamentales el disputarse todos los puestos de la Cámara, salvo unos doce, que corresponden a los distritos industriales de Inglaterra, Gales y Escocia.

El «Jesús del Gran Poder»

Llegada a Montevideo

Montevideo. A las 16 horas y 45 minutos apareció sobre el aeródromo militar el avión «Jesús del Gran Poder», evolucionando sobre la ciudad y aterrizando felizmente a las 17 y 5.

Esperaban a los aviadores más de veinte mil personas, las autoridades civiles y militares y la colonia española.

Se les tributó un grandioso recibimiento.

Cuando los capitanes Jiménez e Iglesias descendieron del aparato, la multitud les aclamó delirantemente y los condujo en hombres hasta el automóvil en que se trasladaron al hotel donde se hospedaban.

Más detalles

Montevideo.—Poco antes de la hora señalada para la llegada del «Jesús del Gran Poder», salió al encuentro de éste una escuadrilla de aviones uruguayos.

El aparato ha quedado custodiado por fuerzas militares en el campo de aviación. Jiménez e Iglesias fueron nombrados huéspedes oficiales.

Agasajos

Montevideo.—Se preparan en honor de los aviadores españoles una recepción en la Municipalidad, un almuerzo con que los obsequia el ministro de la Guerra, otros actos oficiales y una comida por la colonia española.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias y a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artefactos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELEFONO, 306

ULTIMAS

NOVEDADES

— EN —

EL SIGLO XX

BIBLIOGRAFIA

«Mirando al futuro». Artículos inspirados por el general Primo de Rivera

El futuro, el porvenir de España: he aquí el tema. Se trata de la revalorización total de la España de mañana, de la creación de una nueva España.

Y se piensa en una nueva Constitución. Eso de renovar la Constitución es para mucho considerarla. Nuestra enfermedad, nuestra flaqueza política no radica en la Constitución; está en las costumbres, en la educación, en la legislación orgánica.

Por lo que toca a la organización de esas falanges de «hombres buenos», y teniendo por bases en su programa la protección a la cultura y obras públicas, el respeto a los principios religiosos del país y a la Iglesia católica, la acción social científica y humana, la indestructible unidad política de la nación y la fidelidad a la monarquía—para continuar la obra de regeneración iniciada por la Dictadura, la opinión es aceptable... debe tenerse muy en cuenta para cuando se trate de seleccionar activos y probos ciudadanos que se encarguen de la administración y gobierno de nuestra Patria...

Y por último las ideas aportadas en el póstrer artículo: Deberes de la dictadura. El progreso, la reputación y la tranquilidad de España no pueden estar a merced de conspiradores intrigantes y maldicientes, que poco ha, debido a las algaradas militares de Ciudad Real y las estudiantiles de Madrid y otras poblaciones, han sido temas de la mayor actualidad; corroboradas con la opinión de nuestros enemigos del extranjero, demuestran una vez más que la prosperidad de un país como España es cosa seria, y que aquellos que juzgando demasiado enorme la duración de la Dictadura, —cuando no se acuerdan y no se quieren acordar de las palabras del gran Costa, que en circunstancias no tan críticas como las del 23, decía que juzgaba precisos diez años por lo menos de régimen dictatorial—se desatan en injurias contra el actual gobierno, se revuelven ciertamente no en un juego inocente, sino en una grave delincuencia.

Felicitemos a la Junta de Propaganda Patriótica y ciudadana, por el acierto que ha tenido al reunir estos pensamientos de la «Nación» en el folleto que acabamos de recibir y agradeceremos.

«Porvenir, renovación, creación».

“AURORA”

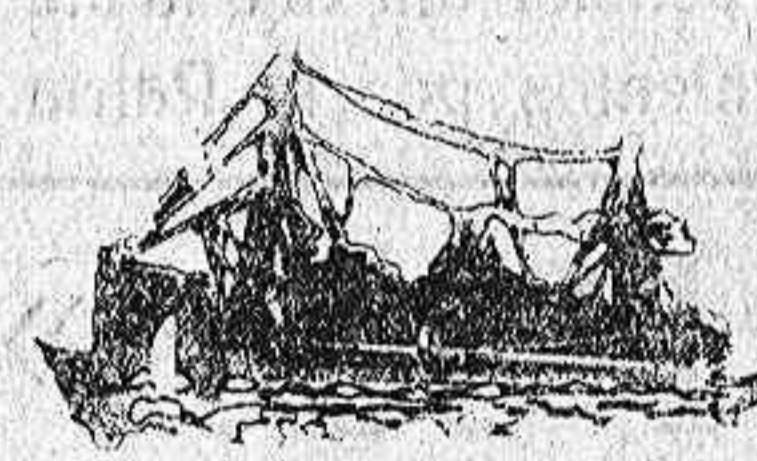
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	5.755.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'79

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629. | En edificio de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)
 Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 5.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Las principales capitales de la provincia



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans		
Vapor "Leerdam"	9 de	Abril Bilbao
	10 "	" Coruña
	11 "	" Vigo
Vapor "Spaarndam"	30 de	Abril Bilbao
	1 "	Mayo Coruña.
	2 "	" Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:
 HABANA. Ptas. 545'25
 VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Lillivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUNA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila & C.ª

Hotel Correo MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
 Calefacción central.--Cuarto de baño
 El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

TELÉFONO, 14-4-25

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirigirse, casa central (OSORNO).

Calzados «El Pelicano»

Mayor Pral., 141 PALENCIA

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción.

Comprándonos, economizaréis siempre el beneficio del intermediario.

SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

Talleres Doncel

Con el fin de atender a la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo

FUNDICION

DE

piezas para la industria y Agricultura

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

LA HORTENSIA

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos.—Cementos.—Yeso.—Cal hidráulica.—Fregaderas
 :: :: y lavaderos de Granito.—Pavimentos artísticos :: ::

Catálogo gratis a quien lo solicite

Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

CICLISMO

Inauguración de la temporada

La «Unión Ciclista Palentina», al acordar una variación en la fecha de la primera carrera de su calendario, ha querido sin duda alguna asociarse al buen tiempo que hemos gozado hasta hace un par de días; más no está abril de acuerdo con el deporte, y nos ha enviado un aire huracanado y frío, que si no cesa dará un trabajo a los «routiers» que participen de esta prueba en extremo dura y desagradable.

Recordemos la pasada. Agua, aire y frío, azotaba el rostro de los corredores, que con entereza la disputaron hasta su final. Ahora, solo el viento es el enemigo que hay que temer, pues siendo desfavorable el terreno se harán a causa de sus innumerables cuevas, esos pequeños «puertos» palentinos obligarán a una labor penosa. No es desde luego, clase inferior la de nuestros corredores, pues saben resistir todos cuantos obstáculos, se les ponga por delante y salir victoriosos de su empresa.

La temporada que se va a inaugurar será sin duda de las más interesantes en el deporte del ciclo; el público, quien tan amable se muestra con el ciclismo, podrá apreciar que va en auge este deporte.

Una buena organización, selectos recorridos, una carrera de gran envergadura donde se podrán apreciar nuestros valiosos elementos, comparados con los de otras provincias, que sin duda serán nuestros huéspedes, el 26 de mayo, para disputarse los puestos de honor con los nuestros; esa carrera regional que tanto interés ha causado, no solo en Palencia sino en toda la provincia, será sin duda la más interesante del año con sus 122 kilómetros de duro recorrido. Otras más de carácter provincial de gran interés, constan en el calendario que la U. C. P. nos ha enviado, y que no reseñamos aquí; según vayan llegando las fechas iremos dándolas a conocer.

El recorrido de la que se celebrará el domingo, decíamos ayer que constaba de 70 kilómetros e indicábamos los pueblos del circuito. La salida seguramente se la darán a los corredores en los «Jardinillos» a las ocho de la mañana, para seguir por la Avenida de Casado del Alisal, Modesto Lafuente, cuartel de Alfonso VIII y carretera Magaz, cuyo estado es deficiente. Desde Magaz a Torquemada, la carretera es llana y espléndida, y desde Torquemada hasta Amusco, está en buenas condiciones, pero con cuevas de dos a cuatro kilómetros de subida; si el viento sopla como hasta ahora será de duro trabajo para el corredor; «un puertecito» de los de «por aquí», en una totalidad de 28 kilómetros, entre subidas y bajadas. Después de Amusco a Husillos, carretera buena y con repechos sin importancia; hasta Palencia... carretera espléndida.

El reglamento por el que ha de regirse la carrera del domingo, lo daremos a conocer, lo mismo que cuantos asuntos se nos comuniquen.

K. O. y Cia.

Destinos públicos

para licenciados de 24 a 46 años, plantilla, retiro, sin examen, sueldos 30 a 90 duros mes; magníficas plazas esta provincia se cubren este mes. Para solicitarlas Centro Informativo, Toledo, 138, Madrid. Remitir sello para contestar.

Anuncios por palabras

GUADANADORAS KRUPP para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas irrompibles. Reúnen todas las perfecciones. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

VENDENSE vacas de pura raza, dando abundante leche, de 20 a 60 cuartillos; también vendo terneros y un macho de 4 años. Pedro Díez, en Fuentes de Nava.

CASA. Se vende en sitio céntrico. Informes en Avenida de Casado del Alisal, número 25. Almacén.

VENDESE gran partida (bocoyes) robe, superiores, bien envinados; para tratar con su dueña, en Velilla de Guardo. Anselma Ramos.

VENDESE la casa número 10, Modesto Lafuente, con cuadras para vacas y buen corral, y se arriendan cuadras y viviendas para lecherías dentro del radio de consumos y fuera del casco de la capital; también arriendo almacenes; para tratar en la misma, número 9.

AMA DE CRIA, casada, leche de tres días, desea criar en su casa. Valeriano Merino. Villalumbroso.

VENDENSE por dejar la labranza, una mula y un macho burrero de 4 y 5 dedos, y una yegua, ésta de 4 años y cuatro dedos. Pedro Diezhandiño, Castrillo de Onielo.

TRASPASO. Se hace de una acreditada vaquería. También se cedería en arriendo una huerta plantada de alfalfa, en plena producción. Informes, Juan Maza, Colón, número 14.

VENDENSE 127 ovejas emparejadas, jóvenes y de gran tamaño, en la finca «Montón de Trigo», término de Becerril de Campos. Para tratar en referida, con el pastor o con su dueño, Santiago P. de Bedoya, Becerril de Campos.

VENDESE una vaca de leche, una novilla de un año, otra recién parida con su ternero, primer parto. En Itero de la Vega, Crescencio Tapia.

SE VENDEN 38 borras ortuñas y un carnero, en Mazariegos. Félix Peinado.

VENDESE piano manubrio, con dos rodillos. Juan Padierna, Riveros de la Cueva.

VENDESE alfalfa seca, en Becerril de Campos; Agustín Doyague.

ARRIENDASE molino harinero, en la finca «Abadía», Carrión. Para informes en la misma, señores Herrero y Lera.

SE DA EL TRASPASO de la cantina y café económico. Corral de Rós, número 4, Palencia.

SE VENDE un macho, a elegir de dos, 4 y 5 años, alzada 4 y 5 dedos; en Villovieco. Gabino Pérez.

SE VENDE una yegua próxima a parir, está al contrario; de 7 años, de más de 7 cuartas de alzada, excelentes condiciones para cría y silla. Dirigirse a Luciliano Franco. Becerril de Campos.

MARIANO CANO ha trasladado la venta de mulas a las cuadras de Santiago Rodríguez, Avenida Modesto Lafuente; frente a las casas de Chova.

VINO DE COSECHERO, véndese en la calle San Marcos, número 8, cosecha de F. García Cortés, de Grijota, a siete pesetas cántaro y 50 céntimos litro.

TRASPASO. Se hace del acreditado comercio fundado en el año 1865, de pañería y confecciones, para caballeros y niños, de Félix Rafael, en condiciones ventajosas. Informes en el mismo. Mayor Pral., 128.

SE VENDEN 100 reses lanares, borros y ovejas, y 30 corderos; la persona que desee interesarse, véase con su dueño, Prádanos de Ojeda. Alejandro Zurita.

SE TRASPASA cantina con buena clientela por tener que atender a otros negocios. Calle Burgos, 23.

SE HALLA vacante el cargo de sacristán organista de Itero de la Vega. Dirigirse al señor cura párroco.

VENDENSE 40 ovejas ortuñas. Para tratar, con Salvador Hervás, en Villoldo.

VENDENSE dos pianos manubrios. Se darán baratos. Lucio Aragón, en Fuentes de Valdepero.

VENDENSE novillas de raza, de primero y segundo parto o cámbianse por novillos. Ramiro Cano, en Frechilla.

VENDESE una novilla recién parida con abundante leche. Martín Juárez. Amusco.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos y comestibles, en buenas condiciones; en Venta de Vaños, Teófilo López.

OFICIAL herrero, bien entendido; necesita en Paredes de Nava, Nemesio Caminero.

CAMIONETA FIAT, dos toneladas, seminueva, con ruedas de aire y dobles el juego de atrás; se vende a toda prueba y se darán facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, Teófilo de Grado, en Villahizán de Treviño (Burgos).

NOTICIARIO

HALLAZGO

En la inspección municipal se halla depositado un guante de chofer, encontrado en la vía pública.

UNA CONFERENCIA

Dentro de pocos días, seguramente el 12 del actual, llegará a esta ciudad el R. P. Alfredo de Jesús, de la Orden Carmelitana. En otra ocasión dijimos que se está organizando una peregrinación nacional a Lissieux el pueblo en que nació y vivió la escogida santa que se venera en los altares del Carmelo, la dulcísima Santa Teresita de Jesús. Y para animar el deseo de conocer de cerca estos lugares que fueron testigos del vivir de la privilegiada santita, el P. Alfredo de Jesús disertará sobre «La fisonomía espiritual de Santa Teresita» y acompañará su disertación con proyecciones que la harán doblemente interesante.

Del lugar en que se celebre la anunciada conferencia ya avisaremos a nuestros lectores.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia, presidida por el señor gobernador.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas caninas de España, celebrará su XVII Exposición Internacional en los primeros días de mayo próximo.

El certamen, que con la debida autorización del Ayuntamiento, será emplazado en la Zona de recreos del Parque de Madrid, resultará seguramente un gran acontecimiento en su clase, no solo por el prestigio y autoridad de la colectividad organizadora sino también por el número y calidad de los ejemplares, que según noticias, tomarán parte en él.

TOMAD
LECHE PURA
DEL HENAR

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—José Antolín Delgado, de Palencia, con Justa Fernández González, de Palencia.

Luis Antolín Mozo, de Palencia, con Estefanía García del Paso, de Palencia.

Florencio Alonso Alonso, de Pollos, con Carmen Saguillo Alvarez, de Paredes.

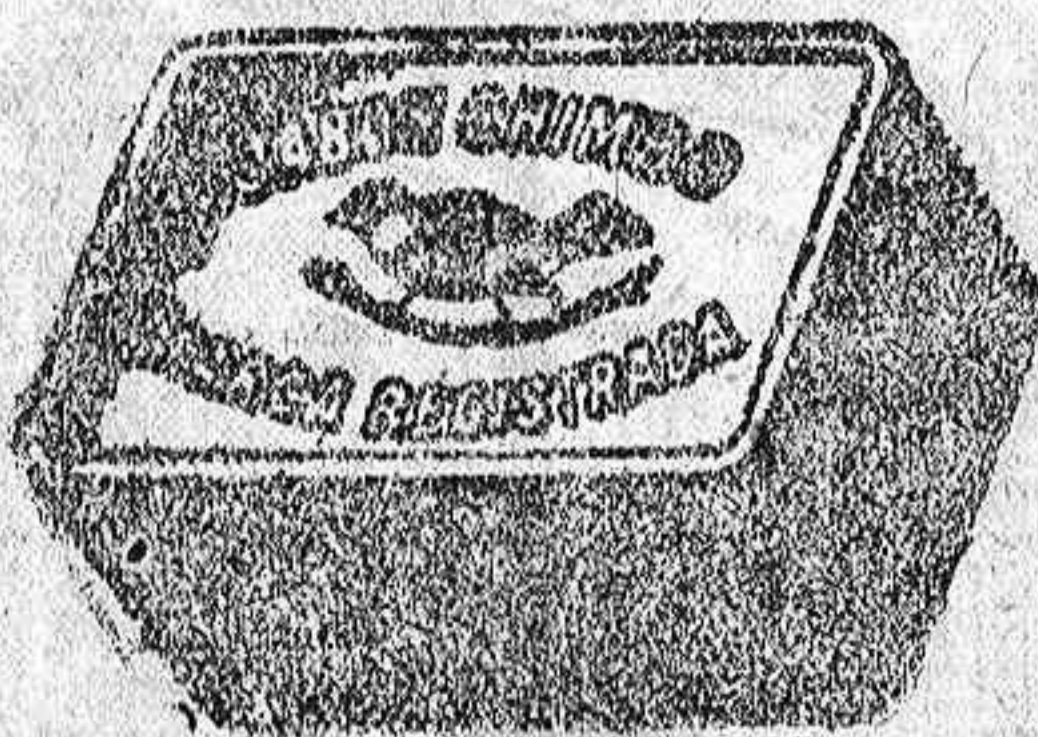
Nacimiento.—Pilar Prado Pérez, hija de Nazario y Matilde, Eduardo Dato, 6.

3.000 DESTINOS

publicó la «Gaceta» 2 de abril para licenciados de 24 a 46 años, sueldos 30 a 90 duros, de plantilla y sin examen. Si queréis una de estas magníficas plazas acudid urgente a Centro Informativo, Toledo, 138, Madrid. En 48 horas sargentos licenciados competentes y autorizados, os harán vuestro expediente remitiéndolo para que lo firméis y entreguéis ese Ayuntamiento para curso.

Sacamos certificados de penales y de todas clases; resolvemos todos los asuntos que se necesiten de Madrid por difíciles que sean. Remitir sello para contestar sino no podremos contestar por ser muchas las consultas.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

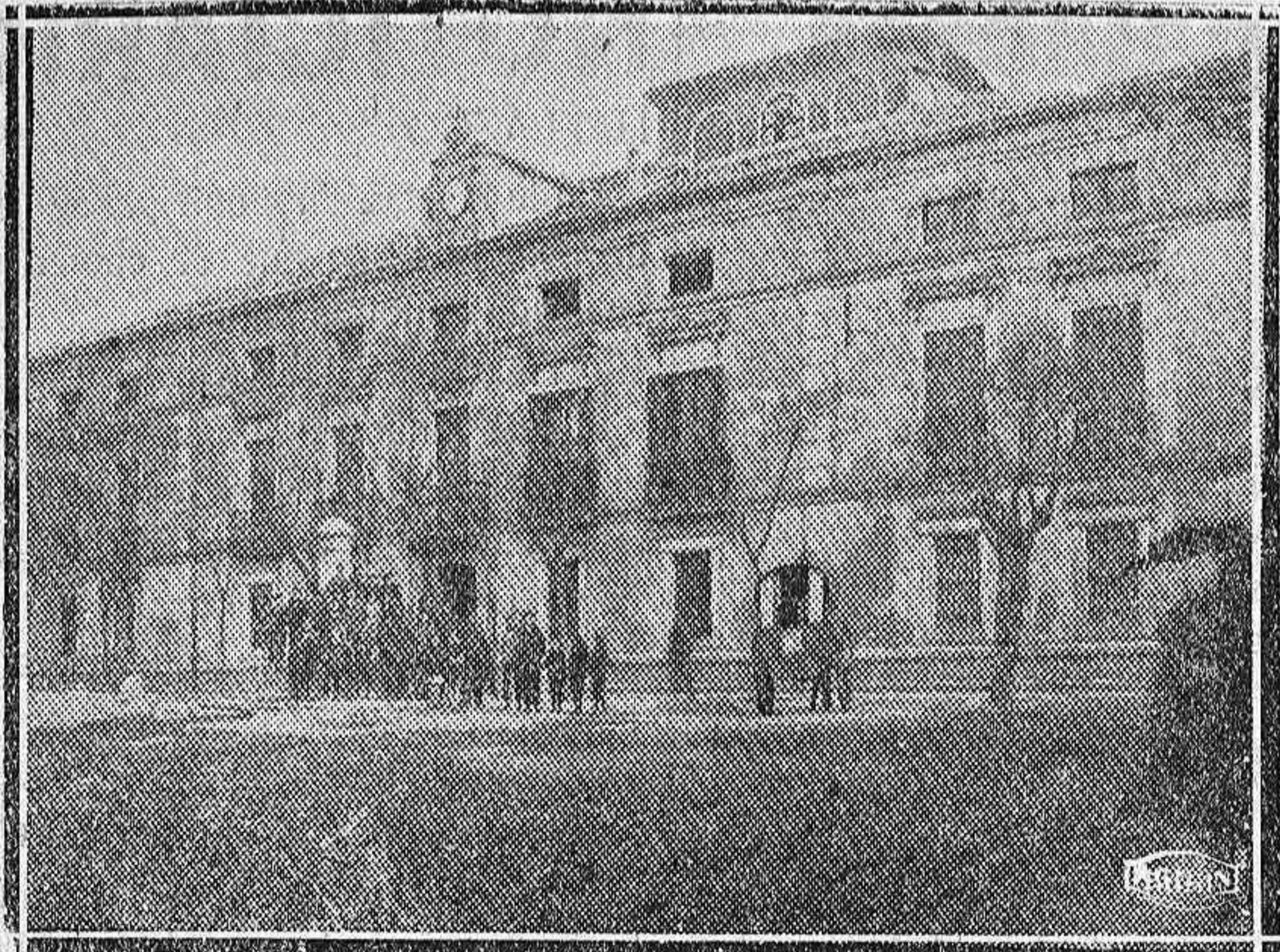
Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)



Paredes de Nava.—El Ayuntamiento (Foto Guzmán do Rego)

Carrión de los Condes

«La Presa de las águilas»

Nadie menos indicado que yo para hacer la reseña de la velada teatral celebrada el domingo de Resurrección en el lindo teatro Victoria, velada teatral con que inauguró su actuación la Agrupación artística «Marqués de Santillana». Y digo que nadie menos indicado que yo, porque ante el resultado de la velada, me refiero al resultado artístico, pudiera decir algo que resultara inmodestia o que alguien olfateara como autobombo, y si los deberes de la correspondencia no me obligaran a ello, callaría; no diría nada.

Pero con este silencio nadie saldría ganando, y menos que nadie la Agrupación Artística, que con el acto del domingo, ha demostrado de qué empresas es capaz; y basta de preámbulo y al grano.

LA OBRA

Ya en otra ocasión dije algo de la bella obra del señor Cabal. «La presa de las Águilas», es una notable producción, y en ella tuvo el autor, mejor dicho, el poeta, aciertos insuperables. La trama entretenida, interesante, se apodera del ánimo del público desde los primeros momentos, y el interés va creciendo de escena en escena, hallando su momento culminante, en el segundo acto, que es el que en mis cortos conocimientos está mejor conseguido, y no es que los otros dos bajen en mérito dramático, sino que aquellas escenas llegan más pronto al espectador.

La versificación es admirable, rotunda, valiente, sonora. Tiene momentos de sublime inspiración y no es de extrañar que el público sugestionado, entusiasmado por la belleza de los versos interrumpa la representación, como ocurrió el domingo para ovacionar algunos pasajes. La escena de don Alvaro de Acuña con el rey Felipe IV y el canto a España del tercer acto son bastante para acreditar de genial a cualquier poeta.

LOS INTERPRETES

Y aquí llega la parte más difícil para el cronista. Para nadie es un secreto que la dirección de la obra estuvo a cargo del que suscribe y que además interpretó uno de los papeles. Decir que los muchachos triunfaron en toda la línea ¿podrá sonar a inmodestia? ¡No!, porque la labor del director no supuso nada ante el entusiasmo de los artistas por afición y ese entusiasmo fué el que les hizo superarse a sí mismo y hallar momentos de inspiración. Y no lo digo yo, lo dijo el público el domingo, aplaudiendo sin tasa y con verdadero entusiasmo.

Manolita Tomé, brilló con la luz propia de su belleza, su voz y su majestuosa figura. Brígida Caro en Doña Juana, sinceramente muy bien. Carmina Benavides hizo una Isabel como para hacer palidecer de envidia a las artistas más aplaudidas. De Marinilla hizo Concha Reneses con tal gracia que daban ganas de quedarse a vivir en su hostería. Muy tranquila, saladísima y entonada Isabelita Fernández, haciendo de Casilda y monísima, hasta justificar la locura, Carmencita Fernández, en su papel de paje.

¿Y ellos? Pues verán, ustedes: ellos muy bien. Destacó, y perdonenme los demás, Dieleciano Reglero; su actuación fué verdaderamente formidable, haciendo el don Alvaro de Acuña. Pepe Merino, mejor después de la conversión que antes, sin que esto quiera decir que antes no estuvo muy bien; hizo de don Diego de Mendoza, Paco Galán, muy enérgico, y viviendo el papel de Conde-Duque de Olivares; Jesús Benavides estupendo en Lisardo. Muy bien S'sinió Rodríguez, Luís Martínez y Alejandro Toribios, en los papeles de Gilón, Romero y Felipe IV, y acertadísimos en Chucho, Torote, Fray Rufino, Capalosa y Labrador; Desidero Macho, Eulogio del Valle, Pepe Reneses, Pepe Escapa y Quinito López, respectivamente.

Como digo más arriba todos fueron muy aplaudidos al final de los

actos, aplausos que se trocaban en clamorosa ovación, cuando a insistentes requerimientos del público salía el autor al palco escénico.

LA SRA. DE CABAL

Con una gentileza que nunca sabremos agradecer bastante, accedió la señora de Cabal a leer el prólogo de la obra de su esposo. Su presencia en el programa dió tal realce a la fiesta y tal simpatía, que el público carrionés, comprendiéndolo así, saludó su aparición y la terminación de la lectura con una cariñosísima ovación que aumentó al serle ofrecido un ramo de pensamientos y violetas como debilísima prueba del agradecimiento que debíamos a la señora doña Mercedes Valero de Cabal.

Sería pecar de ridículo decir que el prólogo lo leyó como solo ella sabe hacerlo.

DESPUES DE LA FUNCION

En honor a los señores de Cabal, reuniéronse, después de cenar, los artistas en el salón social, con objeto de despedir a este matrimonio, que el domingo se ganó las simpatías de Carrión. Se bailó, se cantó y se pasaron unas horas agradabilísimas.

RESUMEN

Para terminar. Una fiesta agradabilísima. Una demostración de lo que puede y debe ser la «Agrupación artística», «Marqués de Santillana». Una prueba de la obligación que tenemos los carrioneses de ayudar a esta agrupación.

LANGREO

BEBED
LECHE PURA
DEL HENAR

Notas de Enseñanza

NUEVAS ESCUELAS

Esta mañana se ha reunido en el despacho oficial de la Alcaldía la junta local de 1.ª Enseñanza.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de creación de escuelas de niños y niñas en el barrio de San Antonio (La Carcavilla), cuya población escolar ha aumentado los últimos años.

Este asunto será resuelto por el plebano municipal.

SUCESOS

INDOCUMENTADO

Ha ingresado en la cárcel a sufrir arresto gubernativo el sujeto que dió llamarse Demetrio Taboada Martínez, sospechoso e indocumentado.

MALOS TRATOS

Fué denunciado al Juzgado municipal, Mariano García López, por malos tratos de obra a su hermana Inocencia.

REYERTA

En Barruelo sostuvieron una reyerta varios mineros, maltratando a un joven albañil, que resultó con lesiones leves en la cabeza.

Del suceso se dió cuenta al juzgado.

AMENAZAS

La Guardia civil de Paredes ha denunciado al vecino de Villatoquite, Medáneo Rodríguez, por amenazas de muerte a un convecino suyo.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Anastasia Baquero, de 1 año de edad, quemaduras en la mano izquierda.

Segundo Cano, de 7, herida con-fusa en la región frontal.

NECROLÓGICAS

En Guaza de Campos ha entregado su alma a Dios el señor don Vicente Paris Gil, muy estimado por sus bellas prendas personales.

A sus afligidos hijos y hermanos testimoniamos nuestro pésame, suplicando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 38
PALENCIA



Un aspecto de Paredes de Nava

(Foto Guzmán do Rego)

Por Teléfono.—Última Hora

Nuevo médico de Palacio

El rey don Alfonso ha designado nuevo médico de Cámara al doctor don Fernando Enriquez Salazar, catedrático de Patología en la Facultad de Medicina de Madrid.

El doctor Enriquez va a ocupar la vacante que ha producido el doctor Alavert, que ejerció dicho ministerio en Palacio desde los tiempos de la regencia.

El doctor Alavert cuenta ya 77 años, que cumplió el día de San José. Ha renunciado a su alto cargo debido a su edad y por la gran impresión que le ha producido la muerte de la Reina Madre a la que profesaba gran cariño.

El nuevo médico cuenta treinta y siete años.

El Rey, en gratitud por los servicios que el doctor Alavert ha prestado a la real familia, le ha concedido la merced de Gentilhombre de Cámara.

Despachando con la reina

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con su majestad la Reina Victoria el marqués de Hoyos.

Habló con la soberana sobre asuntos relacionados con la Cruz Roja.

El día del presidente

El presidente del Consejo de Ministros, desde el Palacio a donde acudió a despachar con el soberano, se trasladó al ministerio del Ejército, donde recibió la visita del general Saró, del gobernador civil de Murcia, del duque de Tetuán y del conde de Casafuerte.

Esta tarde despachará con el secretario general de Asuntos exteriores, don Emilio Palacios y con el director de Colonias y Marruecos, señor Saavedra.

En Instrucción Pública

Visitó esta mañana al Ministro de Instrucción Pública en su despacho del Ministerio el R. P. Legísima, franciscano, el arquitecto señor Marquina, el ex-ministro don Honorio Cornejo, y el presidente de la Diputación de Huelva.

Destitución de un presidente

La «Gaceta» publica en su número de hoy una Real Orden en la que se

GACETILLAS

Si es un caballero el que quiere comprarse sombreros de marca, camisas de seda o buen otomán, calcetines, pijamas, etc., etc., viene a su mente la casa de mayor garantía: Casa Martín, Mayor Pral., 78.

Preciosas escribanías. Plumas Estilográficas y juegos de escritorio propios para regalar.

Librería y Papelería de La Serna
MAYOR PRINCIPAL, 37

Excelentes devocionarios.

PARA COMUNION

Preciosos vestidos para niño y niña; mantos, cofias, coronas, ramitos, guantes, medias, libros, rosarios; lazos y bandas.

Encontrará economía y quedará satisfecho, comprándolo todo en el comercio EL IRIS, que es la casa que mayor surtido presenta.

Calle Don Sancho, esquina a Mayor Principal, Palencia.

dice, en vista de la resolución tomada por el gobernador civil de Valencia, por la que ha sido destituido de su cargo de Presidente del Ateneo Mercantil de aquella ciudad, don Mariano Gómez González, en consideración a que se habían realizado y consentido campañas de propaganda contra el Gobierno en dicho Ateneo, actos naturalmente extraños a los fines sociales de dicha institución, y que han podido redundar en perjuicio de la paz pública, y como la actitud adoptada por el gobernador civil de Valencia encaja perfectamente en el espíritu y la letra del Decreto del día tres de enero último, el Gobierno se complace en aprobar la aludida determinación, en toda su amplitud, confirmando la destitución y ordenando que cese en su cargo de Presidente de dicho Ateneo Mercantil de Valencia el referido señor don Mariano Gómez González.

Firma de Ejército

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contraalmirante don Andrés Elvira.

Decreto ordenando que el teniente general Sanjurjo cese en su cargo de inspector de la tercera región militar de Valencia.

Nombrando capitán general de Valencia, al teniente general don Eladio Pin Ruano,

Nombrando general de la segunda brigada de Caballería a don Guillermo Kyrpatrik.

Nombrando general de la primera división a don Leopoldo García, que manda la novena.

Concediendo la Cruz Blanca del mérito militar a un general rumano.

Concediendo la merced del Hábito de Calatrava al Príncipe Alvaro de Orleans y Sajonia.

Nombrando tenientes coroneles a don Eduardo Lavaca, don Antonio Redondo y don Gustavo Guijón para mandar las comandancias de Oviedo, Teruel y Gerona.

Disposiciones de la «Gaceta»

«La «Gaceta» publica, en su número de hoy, varias disposiciones, entre las que figuran las siguientes:

Disponiendo que cese en su cargo de Asambleista Nacional don Pedro Sainz Rodríguez.

Disponiendo que cese en su cargo de Asambleista Nacional don José Marín.

Nombrando Asambleistas Nacionales a don Ramón Alapont Ibáñez, a don Luis Colominas y a don Ricardo Royo Villanova.

También publica una Real Orden del Ministerio del Ejército por la que se concede un nuevo plazo de quince días, a partir del día de hoy, para que todos los jefes y oficiales del arma de Artillería que no hayan presentado todavía las solicitudes de reingreso en dicho cuerpo, lo hagan en este nuevo plazo, presentando dichas instancias en las respectivas capitanías generales de las regiones.

En la citada Real Orden se hace saber, que terminado el nuevo y definitivo plazo concedido, los que hubieren dejado de pedir el reingreso en dicha Arma, serán considerados como baja definitiva en el mencionado cuerpo.

En Marina

Al ministro de Marina, almirante Reyes, le visitó esta mañana el primer lord del almirantazgo inglés lord Bridgeman.

También le visitó el Obispo de Sión y el consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Millé.

Presentación de credenciales

A las doce y media se ha verificado en Palacio la entrega de credenciales al rey, de los nuevos ministros de Hungría, Yugoslavia y República Dominicana.

Estos llegaron momentos antes al

regio alcázar, ocupando los coches de costumbre, acompañados del primer introductor de embajadores, y alto personal diplomático.

La ceremonia se ajustó al protocolo, y una vez terminada pasaron los nuevos ministros a cumplimentar a la reina.

Manifestaciones de Estella

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había tenido despacho con el Monarca y que hasta el viernes no volverá a despachar con el soberano, pues éste le ha concedido autorización en vista de la mucha labor que pesa sobre el jefe del Gobierno.

Agregó el presidente que había entregado a don Alfonso un ejemplar de la guía de turismo y otra de la obra de reclamaciones, los dos nuevos libros que hasta ahora ha publicado el Patronato de Turismo.

Refiriéndose a la llegada del «Jesus del Gran Poder» a Montevideo, manifestó que Su Majestad había tenido noticia del suceso tres minutos después del aterrizaje. También el marqués de Estella recibió la grata nueva en seguida, por medio de un breve y expresivo telegrama de don Carlos Estrada, embajador que fué de la Argentina en España y hoy representante de aquella República en Montevideo.

Anunció el presidente que pensaba ir a Toledo para asistir a la Asamblea del Secretariado Local, permaneciendo en dicha ciudad dos horas solamente, pues tiene que estar en Madrid para almorzar en unión de distinguidas personalidades, a quienes ha citado.

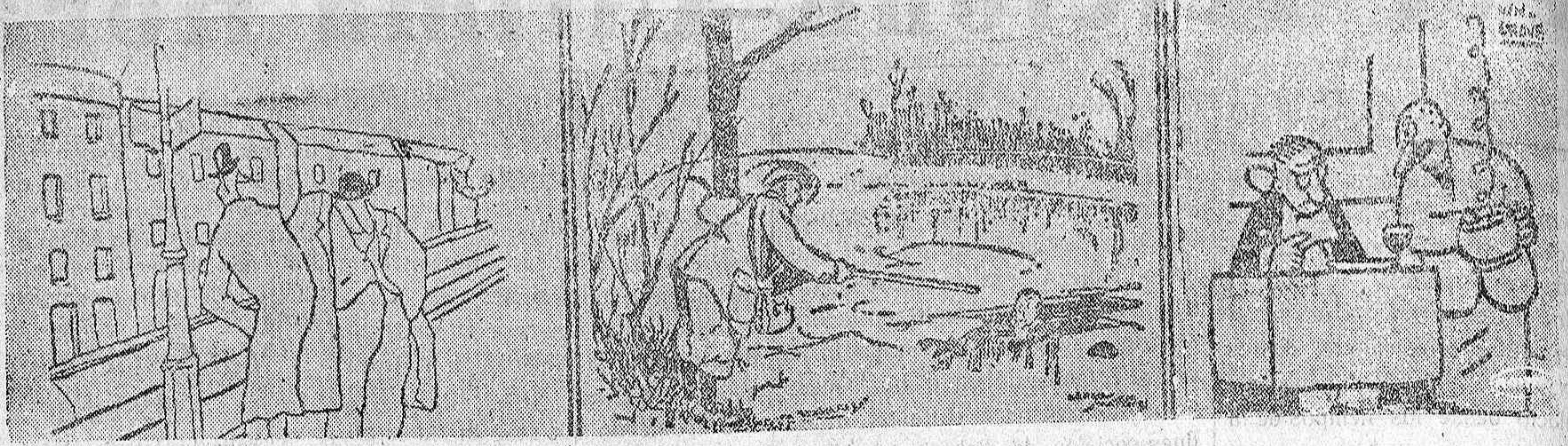
• Cuando el general Primo de Rivera se despedía de los representantes de la Prensa, se le acercó un caballero, de edad, abrazándole y diciéndole que era somatenista y tenía cinco hijas maestras nacionales.

Dicho señor felicitó efusivamente al jefe del Gobierno por su actuación, contestándole en términos de gratitud el marqués de Estella.

TOME LISTED
LOS CHOCOLATES
La Palentina Industrial



De la Semana Santa en Palencia.—Un Paso



—Todo pasa en la vida, amigo mío.
—Todo, menos el tranvía que esperamos.

—Agárrase bien al cañón de mi escopeta, pero
con mucho cuidado, que está cargada.

—Pero, hombre, que está usted
metiendo los dedos en mi sopal
—No importa. Acabo de lavar-
me ahora las manos.

LAS FERIAS DEL CORPUS

La comisión municipal de Gobierno ha aprobado el programa de festejos

Anoche se reunió en el despacho de la Alcaldía la comisión de Gobierno, aprobando el programa de festejos para las ferias del Corpus.

Día 26 de mayo.—Gran corrida de toros, organizada por «El Hogar de los funcionarios de la Policía Gubernativa»

Por la noche verbena en el nuevo barrio de María Cristina.

Día 27.—Partido de fútbol, entre los equipos de Valladolid y León, probablemente.

Por la noche fuegos artificiales en el Paseo del Salón.

Día 28.—Concierto por la Coral de Santander.

Verbena en el Salón.

Día 29.—En el Teatro Principal gran fiesta literario-musical alusiva al Corpus,

Por la noche fuegos acuáticos en el Carrión.

Día 30.—Espectáculo en la Plaza de Toros.

Por la noche recorrerá las calles de la ciudad una brillante cabalgata.

Además se celebrará en esos días un concurso provincial de ganados.

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle

En Nuestra Señora de la Calle se vienen celebrando fervorosos cultos en honor de Jesús Sacramentado.

En ellos predica, con apostólica unción, el Rvdo. P. Gonzalo Barrón, de los Sagrados Corazones.

El primer día habló a las almas amantes de Jesús, del amor que tiene a los hombres su Corazón divino en el Santísimo Sacramento, donde, de día y de noche, desde hace veinte siglos, está por nosotros encerrado, para comunicarnos inmensos bienes y sublimes tesoros.

Pero los hombres correspondemos muy mal a tan acendrado amor; los unos por tibieza y falta de fervor, los otros por vicio, pues después de recibirle por la mañana, se entregan al mundo y a las pasiones por la tarde, y otros por completo abandono y desprecio del Señor, del cual jamás se acuerdan en el Sacramento.

Consecuencia de todo esto debe ser el que las almas de fe vengan a reparar tantas injurias y a suplir tan-

tos olvidos y desprecios con su constante amor y compañía al Santísimo y con fervientes cultos tributados con frecuencia a la Sagrada Eucaristía.

Ayer, segundo día de predicación del reverendo Padre, nos habló de cómo Jesús en la Sagrada Eucaristía es la resurrección y la vida.

Es la resurrección de las almas, porque Él saca a muchas, a muchísimas del abismo de la culpa, que es la más terrible de las muertes.

Resucita a los niños que tempranamente cayeron, por medio de la Sagrada primera Comunión; resucita a los jóvenes, que se hundieron entre el oleaje de las ilusiones, por medio de la comunión frecuente en buena hora practicada por muchos a instancias de sus buenas madres; resucita al moribundo, empedernido en el mal,

al ir a visitarle por Viático para el viaje a la eternidad.

Y además de resucitar las almas Jesús por medio de su eucarística acción, da potestad a los cuerpos para resucitar a la vida perdurable el último día. Por eso, los que parten de esta vida recibiendo debidamente la Sagrada Comunión, se levantarán en la resurrección universal, para subir llenos de gloria al Cielo, donde pasarán y vivirán por perpetuas eternidades.

Mañana harán las Marías, a las ocho, la comunión de los Jueves Eucarísticos, teniendo durante la misa la meditación correspondiente.

La función de la tarde, será como los demás días del Septenario.

“EL DÍA” EN BRUSELAS

BRUSELAS-COLONIA

A las dos de la tarde sale un tren rápido de Bruselas para Colonia. Subimos a uno de sus coches y nos colocamos cómodamente junto a la ventanilla. Conozco los paisajes y he visto alguna otra vez las llanuras de Renania, pero quiero contemplarlos de nuevo para gozar de las mismas emociones. Además pienso fijar algunas vistas panorámicas del viaje, pensando en EL DÍA y en sus simpáticos lectores. El tren se pone en marcha, y ante mi ventanilla se va desarrollando la cinta de paisajes.

Campos belgas, de Brabante, llanos como casi toda la Europa central, labrados con esmero y que saben del cultivo científico. La maquinaria agrícola más moderna, arrastrada por caballos normandos y regida por el inteligente y duro campesino flamenco, ha peinado cien veces la superficie de estas tierras, favoreciendo el máximo de producción.

Pueblos de labrantines, de calles desahogadas y limpias en las que se ve el auto y el camión, y con la típica construcción morisca; casas de fachada estrecha y alto tejado de gran desnivel.

A los campos de cultivo sucede a veces el bosque y algún prado, y de nuevo aparecen las tierras de labranza. Y a lo largo del trayecto cruza el tren anchos canales de aguas mansas, surcados por alegres lanchas y vaporcitos de transporte. Y con frecuencia, a la orilla del canal, a la vera del bosque, o en medio de los campos, surge la mole de una fábrica que envía

al cielo el negro humo que en pausadas volutas se desprende de las altas chimeneas.

La tarde es casi primaveral y de las más hermosas de Flandes, pero aún obscurece algo el paisaje esta débil y tenaz niebla que raras veces logra ahuyentar de estas tierras el sol del norte, avaro siempre de luz y calor.

Dos horas de continua marcha, y estamos en Lieja, la populosa y la fabril. Ya en Aachen, la frontera alemana, mi poca práctica de la lengua me delata como extranjero, y un joven alemán que me oye se alegra de poder ejercitar el español, pues ha estado cinco años en España y es entusiasta de Castilla, de Madrid, y sobre todo de Andalucía, la tierra de la Virgen Santísima. Nos bajamos un poco al andén, mientras acaban de revisar pasaportes y equipajes, y el dueño de la cantina que oye el castellano nos enseña un duro y unas pesetas, y nos pregunta si aquel dinero es falso. Examinadas las siete pesetas, no tenemos más remedio que decirle que se queda triste, el hombre, pues ve son más falsas que Judas, con lo que que han abusado de su ignorancia.

Dos horas aún de viaje por las llanuras renanas, muy cultivadas también como los campos flamencos, y a las que dan bonita vista los bosques de abetos. Anochece cuando llegamos a Düren, de cuyas fábricas salió el aluminio maleable de que iba revestido el «Graf Zeppelin» en su viaje aéreo transatlántico. En el horizonte

distinguimos ya la claridad del albrado de Colonia; y poco después llegamos a la gran urbe, cuyas infinitas luces reverberan en el Rin, dándonos el aspecto de una cinta de bulles plata que circundara la ciudad.

Armando NOZAL

En la Diputación

A VALLADOLID

Hoy han salido para Valladolid señores Presidente de la Diputación don José Ordóñez Pascual, Diputado don Dámaso Camino, e Interventor de Eondos don Dionisio Gallego, con objeto de asistir a la reunión de Diputaciones castellano-leonesas para tratar de la instalación definitiva del Pabellón de las mismas en la Exposición de Sevilla.

Los industriales palentinos están muy animados para enviar sus productos a tan alta y tan grande manifestación de riqueza.

Notas de Hacienda

REVISIÓN

A instancia de la Cámara de Propiedad Urbana de la Provincia el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda prorrogado, durante todo el mes de abril corriente, el plazo concedido a los poseedores desconocidos de fincas adjudicadas al Estado, que han sido solicitadas en cesión, para que puedan instar los correspondientes expedientes de revisión, haciéndolos constar su derecho preferente, siempre que concurran en ellos las circunstancias que señala la R. O. de 18 de Julio de 1921, y a los que se les notificó por segunda vez por «Boletín Oficial» de 22 marzo pasado.

TRIBUNALES

UN RECURSO

En esta Audiencia provincial se celebró la vista de un recurso contencioso-administrativo, promovido por Mateo Gómez y otros ocho vecinos más del pueblo de Ampudia, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, el día 28 de septiembre último y firmado en once de octubre siguiente, al desestimar la reposición del primero declarando vacantes las parcelas del Monte de la villa, que se adjudicaron en el plan de la segunda roturación del mismo a los campesinos y que éstos vienen disfrutando legítimamente al amparo de la concesión.

Representó a los demandantes, abogado don César Gusano, actuando como ponente, el magistrado don Justiano Orejas.